



# CONSEJO DE SEGURIDAD

## ACTAS OFICIALES

VIGESIMO SEGUNDO AÑO

# 1357<sup>a</sup>

SESION: 11/12 DE JUNIO DE 1967

NUEVA YORK

### INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1357) .....	1
Aprobación del orden del día .....	1
Carta, de fecha 23 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Canadá y Dinamarca (S/7902) .....	}
Denuncia hecha por el representante de la República Árabe Unida, en carta de fecha 27 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, y titulada: "La política agresiva de Israel, cuyas reiteradas agresiones amenazan la paz y la seguridad en el Oriente Medio y ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales" (S/7907) .....	}
Carta, de fecha 29 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (S/7910) .....	1
Carta, de fecha 9 de junio de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y relativa a un tema titulado: "Cesación de las acciones militares por parte de Israel y retiro de las fuerzas israelíes de las partes del territorio de la República Árabe Unida, Jordania y Siria de las que se apoderaron mediante una agresión" (S/7967) .....	}

## NOTA

*Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.*

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

## 1357a. SESION

Celebrada en Nueva York, el domingo 11 de junio de 1967 a las 22.30 horas

*Presidente:* Sr. Hans R. TABOR (Dinamarca).

*Presentes:* Los representantes de los siguientes Estados: Argentina, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Dinamarca, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, India, Japón, Malí, Nigeria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

### Orden del día provisional (S/Agenda/1357)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta, de fecha 23 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Canadá y Dinamarca (S/7902).
3. Denuncia hecha por el representante de la República Árabe Unida, en carta de fecha 27 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, y titulada: "La política agresiva de Israel, cuyas reiteradas agresiones amenazan la paz y la seguridad en el Oriente Medio y ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales" (S/7907).
4. Carta, de fecha 29 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (S/7910).
5. Carta, de fecha 9 de junio de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y relativa a un tema titulado: "Cesación de las acciones militares por parte de Israel y retiro de las fuerzas israelíes de las partes del territorio de la República Árabe Unida, Jordania y Siria de las que se apoderaron mediante una agresión" (S/7967).

### Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

*Carta, de fecha 23 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Canadá y Dinamarca (S/7902)*

*Denuncia hecha por el representante de la República Árabe Unida, en carta de 27 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, y titulada: "La política agresiva de Israel, cuyas reiteradas agresiones amenazan la paz y la seguridad en el Oriente Medio y ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales" (S/7907)*

*Carta, de fecha 29 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (S/7910)*

*Carta, de fecha 9 de junio de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y relativo a un tema titulado: "Cesación de las acciones militares por parte de Israel y retiro de las fuerzas israelíes de las partes del territorio de la República Árabe Unida, Jordania y Siria de las que se apoderaron mediante una agresión" (S/7967)*

1. El PRESIDENTE: (*traducido del inglés*): De conformidad con decisiones adoptadas anteriormente por el Consejo, invito, con el consentimiento del Consejo, a los representantes de Israel, la República Árabe Unida, la República Árabe Siria y Jordania, a que tomen asiento a la mesa del Consejo, y a los representantes del Líbano, Irak, Marruecos, Arabia Saudita, Kuwait, Túnez y Libia, a que ocupen los lugares que se les han reservado al costado de la sala del Consejo, a fin de participar en las deliberaciones sin derecho a voto.

*Por invitación del Presidente, el Sr. G. Rafael (Israel), el Sr. M. A. El Kony, (República Árabe Unida), el Sr. G. J. Tomeh (Siria) y el Sr. M. H. El-Farra, (Jordania), toman asiento a la mesa del Consejo, y el Sr. S. Chammas (Líbano), el Sr. K. Khalaf (Irak), el Sr. A. T. Benhima (Marruecos), el Sr. J. M. Baroodi (Arabia Saudita), el Sr. S. Al-Shaheen (Kuwait), el Sr. M. Mestiri (Túnez) y el Sr. W. El Bouri (Libia), ocupan los lugares reservados para ellos.*

2. El PRESIDENTE (*traducción del inglés*): En respuesta al pedido del representante de Siria, que figura en el documento S/7973, y de conformidad con el entendimiento del Consejo de que todos los miembros estarían disponibles en el caso de que los acontecimientos requieran la celebración de una sesión urgente, he consultado con los miembros del Consejo y convocado esta sesión con poco tiempo de aviso.

3. El Consejo de Seguridad proseguirá ahora la discusión de los cuatro temas incluidos en el orden del día. Pero antes de conceder la palabra al primer orador inscrito en mi lista, deseo destacar el hecho de que la información suplementaria recibida por el Secretario General desde nuestra última sesión figura en el documento S/7930/Add.3, de fecha 11 de junio, que ha sido distribuido al Consejo.

4. Antes de dar la palabra al primer orador que figura en mi lista, pido al Secretario General que haga una declaración, puesto que ha recibido información suplementaria.

5. El SECRETARIO GENERAL (*traducido del inglés*): Esta noche he recibido tres mensajes del General Bull, que no están incluidos en el documento de información suplementaria que tiene ante sí el Consejo y que usted, Sr. Presidente, acaba de mencionar, es decir, el documento S/7930/Add.3. Los tres mensajes guardan relación con la cuestión de la salida de Rafid de la columna de tanques de Israel. Proviamente había enviado tres telegramas al General Bull y al Presidente de la Comisión Mixta de Armisticio sirio-israelí, en Damasco, solicitando información urgente sobre esta cuestión.

6. Los tres mensajes del General Bull son los que leerá a continuación. El primer mensaje, recibido del General Bull hoy a las 19.06, hora de Nueva York, dice así:

"Esperamos un informe de Damasco que le comunicaremos tan pronto se reciba."

7. El segundo mensaje, recibido del General Bull hoy a las 20.32, hora de Nueva York, dice así:

"Por el presente transmito informe recién recibido de Damasco:

"1. Aproximadamente a las 09.50 horas GMT de hoy, 11 de junio, los grupos de observadores militares de las Naciones Unidas UN-203, UN-150, UN-77, UN-147, UN-85 y UN-142 avanzaban desde Sholkh Meskino — se han distribuido mapas a los miembros del Consejo y el nombre de esta aldea figura en el mapa — y Naqoua hacia Rafid — estos nombres también figuran en el mapa — con miras a establecer puestos móviles de observación en la zona de Kuneitra. En Rafid el camino estaba bloqueado por las fuerzas de defensa de Israel. Los observadores militares de las Naciones Unidas de todos esos grupos informaron de que las fuerzas de Israel incluían numerosos tanques.

"2. A las 15.39 horas GMT, los grupos 203 y 150 de observadores militares de las Naciones Unidas informaron que podían observar dos o tres tanques frente a la aldea de Joukada. Esta aldea también figura en el mapa, con el nombre de Joukhadar, y está ubicada al suroeste de Rafid. El mensaje continúa: 'Asimismo informaron que en una colina frente a esta aldea, una columna de tanques se dirigía hacia el este y luego torcía hacia el sur.'"

8. El tercer mensaje, recibido del General Bull a las 20.36, hora de Nueva York, dice lo siguiente:

"El 11 de junio, a las 23.30 horas GMT, el Sr. Sasson — del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel — me informó por teléfono de que había recibido un mensaje de Nueva York en el que se incluía una queja de fuentes sirias con respecto al movimiento de tropas en las proximidades de Rafid. Dijo que esa alegación había sido verificada por todas las fuerzas y por el comandante del frente. El frente estaba en calma. Dijo que no había habido avances en ninguna parte del frente. La alegación era completamente infundada."

9. En el momento no poseo otra información a este respecto, pero debe tenerse presente que los observadores

de las Naciones Unidas no estaban en esa zona el 10 de junio y no pudieron trasladarse allí hasta la mañana del 11 de junio. Su informe, por consiguiente, se circunscribe inevitablemente a lo que han observado el 11 de junio, esto es, el día de hoy.

10. El punto fundamental respecto a la observancia de la cesación del fuego es la pregunta de si las tropas de Israel estaban en Rafid y sus alrededores antes de las 16.30 horas GMT del 10 de junio, o si avanzaron sobre ese sector después de la hora fijada para que la cesación del fuego entrara en vigor. Con esto concluye mi informe.

11. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Antes de dar la palabra al representante de Siria, tiene la palabra el representante de Malí, sobre una cuestión de orden.

12. Sr. KEITA (Malí) (*traducido del francés*): Luego de presentar excusas al representante de Siria, mi delegación querría, refiriéndose al capítulo VIII y al artículo 41 del reglamento provisional, indicar su sorpresa por el hecho de que el Informe del Secretario General, en el que a justo título podemos basarnos para intervenir en los debates de este Consejo, aún no haya sido distribuido en francés. Mi delegación insisto, de conformidad con el artículo 41 del capítulo VIII del reglamento provisional, en que el Informe del Secretario General se distribuya en francés lo antes posible; agradecería a la Secretaría si así se procediera.

13. Sr. SEYDOUX (Francia) (*traducido del francés*): Si bien reconozco perfectamente las dificultades con que tropieza la Secretaría en las circunstancias actuales, me asocio por razones obvias al pedido del representante de Malí. Me permito añadir que una traducción al francés, o a un idioma inteligible para el diplomático corriente que ha perdido algunas horas de sueño, será tanto más necesario cuanto que en el documento del Secretario General (S/7930/Add.3, texto inglés) aparece un cierto número de expresiones que requieren algunas explicaciones, o incluso tal vez una traducción. No voy a insistir sobre el particular puesto que ustedes las van a encontrar. Por ejemplo, en la primera página figuran términos como "sitreps", "TCC", "IDF", "img", "smg" y otros.

14. Desearía que esta vez se traduzcan mis observaciones.

15. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Se ha planteado una cuestión de orden por el representante de Malí, apoyado por el representante de Francia, con relación al artículo 41.

16. Quisiera también remitir al representante al artículo 46, que dice:

"Todas las resoluciones y demás documentos importantes deberán ser proporcionados inmediatamente en los idiomas oficiales."

17. Además, con arreglo al artículo 26, "El Secretario General tendrá a su cargo la preparación de los documentos que necesite el Consejo de Seguridad..." Quisiera preguntar al Secretario General cuándo será posible disponer de los documentos a que nos referimos, en los idiomas oficiales.

18. El SECRETARIO GENERAL (*traducido del inglés*): En ausencia de toda indicación acerca de una posible sesión del Consejo de Seguridad en la tarde de hoy, había preparado este informe, como información suplementaria, esta misma tarde. El mismo fue enviado al departamento pertinente para su preparación, traducción y distribución. A tempranas horas de la tarde creía que tanto el texto inglés como el francés de este documento estarían listos en algún momento esta noche. Cuando me enteré de que el Consejo de Seguridad se reuniría a las 22.30 horas, consulté al departamento de traducciones en donde me informaron de que la traducción francesa estaba lista alrededor de la medianoche. Así, pues, todavía creo que la versión francesa de mi informe estará lista dentro de una hora más o menos.

19. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Con el consentimiento de los representantes de Malí y de Francia, proseguiremos nuestras deliberaciones.

20. El primer orador que figura en mi lista es el representante de la República Árabe Siria, a quien cedo el uso de la palabra.

21. Sr. TOMEH (Siria) (*traducido del inglés*): Sr. Presidente, deseo dar gracias a Ud. y a los miembros del Consejo por haber respondido a nuestro llamamiento para celebrar esta sesión de emergencia, de carácter urgente, del Consejo de Seguridad. Debo decir que, en vista del hecho de que hoy es domingo, día de descanso, indudablemente son grandes los inconvenientes que esta sesión ocasiona a los miembros del Consejo y a Ud. mismo. Quizá pueda encontrarse una excusa en el hecho de que la situación que enfrentamos es cada día más grave y empeora en un grado que, estoy seguro, no será aceptado por el Consejo de Seguridad.

22. Sr. Presidente, durante el día de hoy he estado en contacto con Ud. y con el Secretario General Adjunto, después de la información que he recibido directamente desde Damasco. La realidad del asunto, como lo he expuesto en mi carta dirigida a Ud. el 11 de junio, es la siguiente. Leeré los párrafos 1 y 2 de esa carta:

"Hoy, a las 15 horas, recibimos de Damasco una llamada telefónica de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, quien nos informó que una columna de vehículos blindados y tanques israelíes, apoyados por helicópteros militares, así como otras fuerzas, avanzó a las 18, hora local, hacia el este y el sur desde Rafid, localidad ocupada ayer después de transcurridas tres horas y diecisiete minutos de la cesación del fuego, y ocupó nuevos lugares y localidades donde jamás se han producido combates con anterioridad.

"Los observadores de las Naciones Unidas fueron informados inmediatamente de esta nueva violación y se pidió una investigación. En consecuencia, intentaron llegar a las zonas donde se produjeron estas violaciones, pero las fuerzas israelíes de ocupación les impidieron cumplir sus funciones e incluso acercarse a las zonas en cuestión." [S/7973.]

23. El informe presentado por el Secretario General confirma que un oficial de enlace sirio, que acompañaba a

uno de los grupos de observadores militares de las Naciones Unidas procedente de Damasco, fue hecho prisionero, y que después de su intervención ante las autoridades israelíes, ese oficial fue puesto en libertad.

24. En el mapa distribuido por el Secretario General, los lugares en que se han visto fuerzas israelíes son Naqoua, Sholkh Meskine y Joukada, hacia el sur. Presonclarnos, pues, una nueva etapa de la sistemática invasión israelí para ocupar más tierras en Siria.

25. No quisiera emplear demasiado tiempo del Consejo en recapitular lo que hasta ahora hemos observado, pero permítaseme recordar a los miembros del Consejo que cuando hemos pedido sesiones de emergencia — y ésta es la tercera de ellas — hemos presentado al Consejo pruebas de la sistemática invasión de Siria, la ocupación de Kuneitra y el bombardeo de Damasco. Todos esos hechos fueron negados una y otra vez por el representante de Israel y, más tarde, todos ellos fueron confirmados por informes recibidos del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua y de la Comisión Mixta de Armisticio sirio-israelí. No me sorprendería en absoluto que el representante de Israel dijera hoy: "Niego categóricamente las aseveraciones del representante sirio." Si así ocurre, el Consejo de Seguridad ya tiene ante sí la respuesta. Las fuerzas de Israel, en violación de la cesación del fuego dispuesta en tres resoluciones adoptadas hasta ahora por el Consejo de Seguridad, han avanzado de Rafid, que también fue ocupada después de la cesación del fuego, hacia el sur y hacia el este, como se señala en el mapa que está a disposición de los miembros.

26. La elección de hoy, día domingo, para este nuevo paso de conquista de Israel, es muy significativa. Desde esta tarde he tratado de ponerme en contacto con los miembros de la Secretaría de las Naciones Unidas encargados de ese aspecto del problema y también con Ud., Sr. Presidente, y nos hemos encontrado ante el hecho de que la comunicación con el General Odd Bull en Jerusalén era difícil, debido a que tenía que pasar por Ginebra, y la oficina de comunicaciones de Ginebra está cerrada los domingos.

27. Del informe del Secretario General resulta que todavía existen dificultades, al menos eso es lo que deduzco de la lectura del informe del Secretario General, que hemos recibido mientras nos dirigíamos a este lugar (por supuesto, no podía haberse publicado antes). La comunicación con el General Bull es difícil, en segundo lugar, porque las autoridades israelíes no proporcionan todas las facilidades para que los observadores desempeñen sus tareas y sus funciones.

28. Deseo asimismo señalar a este respecto que este nuevo avance es importante en este sentido: si se observa el mapa, se ve que el movimiento está dirigido hacia el río Yarmuk y sus cabeceras. En ocasiones anteriores, durante sesiones de este Consejo, he explicado el problema del agua y de cómo los israelíes han intentado sistemáticamente ocupar todas las partes en que están situadas las fuentes del Jordán. El Yarmuk es uno de los mayores afluentes del río Jordán, si no el más grande.

29. Como he dicho, la situación es más grave de lo que al parecer se ha considerado hasta el presente. Lo que hemos

descrito como una invasión, diariamente se demuestra que es una invasión sistemática con arreglo a planes que han sido enteramente elaborados.

30. En vista de los acontecimientos que he expuesto al Consejo y en vista especialmente del desdén de las autoridades israelíes hacia las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y sus resoluciones, especialmente las tres últimas resoluciones relativas a la cesación del fuego — que han sido violadas — creo que ha llegado el momento, que es hora de que el Consejo de Seguridad adopte alguna medida.

31. Las autoridades israelíes tratan con desdén al Consejo de Seguridad, y yo creo que esa situación no debe aceptarse ni tolerarse. Por consiguiente, se requiere acción. Esa acción debe dirigirse, en primer lugar, a impedir que esta invasión prosiga del punto a que ha llegado, especialmente teniendo en cuenta la resolución 235 (1967) del Consejo de Seguridad, que exige la cesación de todas las actividades militares. En segundo lugar, es hora de que el Consejo condene las violaciones de la cesación del fuego. Si se han probado tales violaciones, guardar silencio acerca de ellas y condonarlas sólo puede interpretarse como una aceptación de las mismas. Esta situación es un reto al Consejo de Seguridad en su carácter de órgano encargado de la tarea de salvaguardar la paz y la seguridad cuando quiera que exista una amenaza contra ellas. Por consiguiente, si se comprueba fuera de toda duda una violación — y creo haber presentado ya al Consejo un número suficiente de violaciones para justificar la condenación a las autoridades israelíes —, considero que el Consejo debe proceder sin más demora a impedir un nuevo deterioro de la situación, condenando a los que violan la cesación del fuego. En tercer lugar, si se demuestra que han ocurrido esas violaciones, y ello está demostrado, debe hacerse que el transgresor regrese a su lugar. En términos más claros, el responsable debe reparar la violación retirándose a los puntos de donde partió su conquista.

32. Considero que en este momento debemos evitar toda discusión que no se relacione directamente con los puntos que he planteado respecto de las medidas requeridas por el Consejo, y hacer frente a la grave situación a fin de prevenir un mayor deterioro.

33. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de Israel, a quien cedo ahora el uso de la palabra.

34. Sr. RAFAEL (Israel) (*traducido del inglés*): Con todo gusto complazco al representante de Siria proporcionando la información de que dispongo sobre las cuestiones planteadas por él y en el informe presentado por el Secretario General [S/7930/Add.3].

35. Con respecto a los movimientos militares en la zona de Rafid, puedo afirmar que hubo un movimiento de algunos vehículos militares, pero ese movimiento tuvo lugar dentro de las líneas de tregua. No hubo avance fuera de las líneas de tregua establecidas con la cesación del fuego en el día de ayer, 10 de junio, a las 16.30 horas GMT. Mi Gobierno está en contacto permanente con el General Bull y le ha sugerido, incluso de nuevo en este momento, que envíe

observadores al lugar, en el caso de que no estén allí, y compruebe que nuestras fuerzas respetan la línea que fue establecida ayer a la hora en que entró en vigor la cesación del fuego.

36. Además deseo señalar que no hay disparos ni combate alguno en ninguna parte a lo largo de la línea del frente y que la cesación del fuego se respeta escrupulosamente.

37. Más aún, deseo señalar a la atención del Consejo algunas otras cuestiones relacionadas con la situación de que nos ocupamos. El centro de control de Kuneitra fue reabierto con la colaboración de las autoridades israelíes. Los observadores de las Naciones Unidas están en Kuneitra y el centro está en funcionamiento. Creo que esto también lo confirma el General Bull en sus despachos.

38. Algunos oficiales de enlace sirios fueron aprehendidos ayer y hoy, y me complazco confirmar que han sido puestos en libertad. Eso también se indica en el informe del General Bull.

39. Mi Gobierno ha dado plenas facilidades a los observadores de las Naciones Unidas para que lleguen a la línea de tregua, y el número solicitado de grupos de observadores de las Naciones Unidas está estacionado a lo largo de la línea y se despliega según las instrucciones del Jefe del Estado Mayor del ONUVT.

40. Esas son las informaciones de que dispongo y ellas señalan que la cesación del fuego se respeta plenamente, que está en vigor y que, de parte de Israel, se hace todo lo posible para mantener debidamente la cesación del fuego y para facilitar la labor de los observadores de las Naciones Unidas y del Jefe del Estado Mayor, a fin de conseguir que se observe y respete plenamente la cesación del fuego.

41. Sr. FEDORENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión inglesa del texto ruso*): Sr. Presidente, hoy se reúne de nuevo el Consejo de Seguridad en sesión de emergencia, a pedido del representante de Siria, en relación con una nueva violación flagrante por parte de Tel Aviv de las resoluciones del Consejo de Seguridad y del acuerdo sobre la cesación de las actividades militares.

42. El Embajador Tomeh, representante de Siria, nos ha suministrado información suplementaria sobre los preparativos del agresor para penetrar profundamente en territorio sirio. Ha destacado el hecho de que los tanques israelíes avanzan en la zona del pueblo sirio de Joukada.

43. La delegación soviética se ve obligada una vez más a formular su protesta más enérgica contra los actos agresivos y traicioneros de Israel contra la República Árabe Siria. Los actos criminales de Tel Aviv constituyen una prueba, no ya de la violación accidental de las decisiones del Consejo de Seguridad, sino de una violación sistemática y premeditada. Los intervencionistas de Israel actúan cada vez más arrogantemente, y revelan de una manera más franca el carácter agresivo de la política de Tel Aviv.

44. De este modo, como ya lo hemos subrayado, los círculos gobernantes de Israel se mofan escandalosamente

de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad y de sus decisiones. El Consejo no puede permanecer inactivo, y no tiene derecho a ello. Debe llamar al orden al agresor arbitrario y obligarlo a que ponga término inmediatamente a sus actividades militares.

45. El informe del Secretario General [S/7930/Add.3] contiene pruebas irrefutables de que Israel ha hecho lo posible por impedir que los observadores de las Naciones Unidas en el terreno cumplan sus funciones y en virtud de ellas suministren al Consejo de Seguridad la información de lo que ocurre realmente. Esta circunstancia, y especialmente la negativa de las autoridades israelíes a conceder libertad de movimiento a los observadores de las Naciones Unidas, demuestra que Israel continúa su agresión contra la República Árabe Siria.

46. De lo que el Secretario General acaba de decirnos se deduce claramente que los observadores de las Naciones Unidas han presenciado movimientos de columnas de tanques en la zona de que se trata. Pero, como era de esperar, Tel Aviv — respondiendo esta vez sin un minuto de demora — ha negado el hecho de que hubiera ocurrido ninguna nueva violación de la decisión del Consejo de Seguridad por parte de las fuerzas de ocupación israelíes. Esto significa que los aventureros de Tel Aviv siguen intencionalmente dando informes erróneos y engañando a ese importante órgano.

47. ¿Puede tolerarse este desafío cínico, esta inaudita mentira? ¿Por cuánto tiempo continuará esta consumada perfidia y esta violación de las decisiones del Consejo de Seguridad? ¿Por cuánto tiempo continuarán los representantes de quienes protegen a los aventureros internacionales de Tel Aviv esforzándose aquí por sabotear y paralizar la labor del Consejo de Seguridad, que no está en condiciones de adoptar la decisión adecuada? ¿No es esta una situación alarmante para los miembros del Consejo y para usted, señor, que preside el Consejo en este momento?

48. Como recordarán los miembros del Consejo, en el día de ayer el Consejo discutía la cuestión del bombardeo de Damasco, la capital de Siria, por aviones israelíes; debatía el hecho de que las fuerzas armadas israelíes avanzaban en territorio sirio y habían ocupado una parte considerable del territorio de ese país, inclusive el pueblo de Kuneitra. Recordarán también los miembros del Consejo cómo el representante de Tel Aviv trató de negar ciertos hechos indiscutibles, cómo engañó desvergonzadamente y trató intencionalmente de desorientar al Consejo de Seguridad, y cómo — evidentemente según instrucciones de Tel Aviv y no obediendo a su propia iniciativa, aunque la tiene de sobra — trató de ganar tiempo para que las fuerzas de la agresión ejecutaran sus planes criminales. Este engaño fue descubierto en el Consejo. Los informes presentados al Consejo por el Secretario General confirmaron la verdad del bombardeo de Damasco, y también el hecho de que las hordas armadas israelíes habían penetrado profundamente en territorio sirio. Incluso hoy el representante de Israel todavía trata de recurrir a los mismos artificios; con el mismo desdén niega todavía que las fuerzas armadas de Israel hayan violado las decisiones del Consejo de Seguridad y se preparen a cometer nuevas violaciones.

49. De algunos comunicados de la prensa internacional se deduce con claridad que Tel Aviv desafía abiertamente a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad. Desde ese lugar se arrojan insultos a las Naciones Unidas. Los aventureros de Tel Aviv ya ni siquiera se preocupan por disimular sus pretensiones de expansión territorial. Lanzan ultimátum y declaran cínicamente que las tropas de Israel no se retirarán del territorio árabe del que se han apoderado como resultado de su agresión. El General Moshe Dayan, a quien ya nos hemos referido en este lugar, alardea públicamente de que se dibujará de nuevo el mapa del Cercano Oriente y de que el Estado de Israel tendrá nuevas fronteras. Moshe Dayan ha dicho: "No puedo recordar un solo problema que haya sido solucionado por la diplomacia o a través de las Naciones Unidas."

50. Los extremistas de Tel Aviv siguen evidentemente las huellas criminales de sus protectores. Imitando los métodos de otros agresores, sus hordas armadas recurren a medios de destrucción masiva; utilizan el napalm contra los Estados árabes y bombardean sus capitales. ¿No nos recuerda eso que quienes alientan y ayudan a los agresores israelíes también bombardean salvajemente la capital y los pueblos pacíficos de otros Estados soberanos en el Asia sud-oriental? También allí no sólo arden los pueblos, sino que gran cantidad de personas completamente inocentes sucumben quemadas. Y esa guerra pirática ha durado más de un año.

51. La Unión Soviética condena a los agresores israelíes con ira e indignación. La audacia y la demagogia de Tel Aviv son censuradas por todos los pueblos que aman la paz. La jugada vergonzosa del representante de Israel, quien utilizando los medios más nefandos y con el apoyo de Washington y de ciertos otros cómplices trata de asegurarse de que el ejército israelí se apodere de la mayor extensión posible del territorio de los Estados árabes, ha revelado las verdaderas intenciones de los gobernantes de Tel Aviv ante los ojos de todo el mundo.

52. Precisamente por esa razón le fue imposible al Gobierno soviético mantener relaciones diplomáticas con Israel, país agresor a cuyos dirigentes les espera un lugar en el banquillo de acusados de un tribunal internacional. Deseamos expresar la convicción de que todos los pueblos y todos los que aman la paz sobre la tierra apoyarán la declaración conjunta de los países socialistas sobre la agresión israelí, apoyarán las medidas del Estado soviético y, mediante sus esfuerzos combinados, refrenarán al agresor y a los instigadores de la guerra.

53. La delegación soviética pide al Consejo de Seguridad que tome medidas decisivas e inmediatas para hacer que Israel cumpla las resoluciones que el Consejo ha aprobado. Debe ponerse fin inmediato a las actividades y provocaciones militares de Israel. El agresor debe ser condenado por el Consejo de Seguridad.

54. La delegación soviética se ve obligada hoy a recordar una vez más al Consejo que el Gobierno soviético ha pedido al Consejo de Seguridad que examine la cuestión de las cesación de actividades militares de Israel y el retiro de las fuerzas israelíes de las partes del territorio de la República Árabe Unida, Jordania y Siria, de las que se ha apoderado mediante la agresión.

55. Es nuestro deber señalar de nuevo a la atención de los miembros del Consejo el proyecto de resolución de fecha 8 de junio de 1967 [S/7951/Rev.1] que la delegación soviética ha presentado a la consideración del Consejo. Querríamos recordar al Consejo que ese proyecto de resolución destaca, entre otras cosas, el hecho de que Israel no pone fin a su agresión y con ello desafía a las Naciones Unidas y a todos los Estados amantes de la paz. En el proyecto de resolución de la Unión Soviética se propono que las actividades agresivas de Israel y sus violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad, de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios de la Organización, sean condenadas enérgicamente. En el proyecto se pide que Israel ponga fin inmediatamente a sus actividades bélicas contra los Estados árabes vecinos, y retire todas sus tropas de los territorios de esos Estados al otro lado de las líneas de armisticio.

56. Los acontecimientos de los últimos días, inclusive los que ocurren en este mismo momento, confirman la oportunidad, urgencia e importancia de la propuesta de la Unión Soviética. A este respecto, desearíamos subrayar que los representantes de Bulgaria, India, Malí y los países árabes, ya han manifestado en el Consejo que éste no puede permitir que Israel goce de los frutos de la agresión. El pedido de que Israel retire inmediata e incondicionalmente sus tropas del territorio que ha tomado de la República Árabe Unida, de Siria y de Jordania, adquiere un significado especial a la luz de las afrentosas pretensiones agresivas y expansionistas de Tel Aviv.

57. La delegación soviética estima que el Consejo de Seguridad debe cumplir su deber de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Debe adoptar las medidas más enérgicas hoy, sin demora ni dilación alguna, para salvaguardar la independencia, la soberanía y los legítimos derechos de los Estados árabes víctimas de la agresión israelí.

58. Exhortamos urgentemente a los miembros del Consejo a que cumplan su deber con plena conciencia de su responsabilidad en este grave momento. Teniendo en cuenta la situación que se ha presentado, el Consejo de Seguridad no puede limitarse a levantar su sesión de hoy sin tomar las medidas necesarias para proteger a Siria.

59. Lord CARADON (Reino Unido) (traducido del inglés): Considero que es evidente para todos nosotros que esta noche nos reunimos para tratar un problema concreto y limitado. Tengo la seguridad de que todos nos damos cuenta muy bien de que nos esperan tareas de enorme magnitud, de dificultades muy grandes y también, ciertamente, de peligro. Pero creo que todos hemos de reconocer que no podemos esperar realizar ningún progreso al ocuparnos aquí y ahora de esos grandes problemas.

60. Por cierto, del modo como entiendo la exposición del Embajador de Siria, él orienta nuestra atención hacia un informe concreto que ha recibido de su Gobierno en el día de hoy y basado en el cual desea que adoptemos medidas inmediatas; y del modo en que interpreto su pedido, desea que nos ocupemos de ello, y solamente de ello, esta noche. Mañana, o cuando quiera que nos reunamos de nuevo, dedicaremos nuestra atención a otras cuestiones de mucha

mayor importancia, pero es necesario que esta noche nos ocupemos, y que nos ocupemos lo antes posible, de un pedido concreto y creo que haremos bien si limitamos nuestra atención al pedido que se nos ha expuesto.

61. Diré además que no tengo duda alguna de la importancia de la cuestión que se nos ha planteado esta noche. Hemos trabajado durante una semana por la cesación del fuego. Esperamos haberla logrado. Cualquier cosa que pusiera en peligro esa cesación del fuego sería una cuestión de la mayor gravedad. Al menos en lo que a mí respecta — y estoy seguro de interpretar la opinión de todos los miembros del Consejo — estaría dispuesto a venir aquí en cualquier momento del día o de la noche, para adoptar medidas a fin de asegurar que lo que hemos hecho no sea frustrado o burlado.

62. Pasamos ahora al propio informe que se nos ha presentado, que podría, estoy completamente de acuerdo, ser sumamente grave. Si se sugiriese que a cubierto de la cesación del fuego y con posterioridad al acuerdo de cesación del fuego se ha producido un avance hacia Sheikh Meskine, Dara y el Yarmuk, esta sería una cuestión que requeriría medidas inmediatas y drásticas de parte del Consejo de Seguridad. Pero al mismo tiempo debemos observar que el representante de Israel nos ha dicho que no ha habido avance alguno más allá de la línea de cesación del fuego. Y debemos observar también que el Secretario General, por conducto de sus observadores en el lugar, nos ha relatado lo que por el momento puede decir, que no va más allá de lo que el informe que examinamos indica.

63. En este momento creo que estará amaneciendo en esa parte del mundo. Supongo que sería difícil esperar ningún otro informe antes de que concluya nuestra sesión de esta noche. Sería difícil esperar que los observadores de las Naciones Unidas nos suministren otra nueva reseña mientras esteinos aún reunidos.

64. Por consiguiente, sugiero que lo que podemos hacer, y lo que debemos hacer, es poner absolutamente en claro esta noche, ahora mismo, que insistimos en que no debe haber ninguna violación de la cesación del fuego. Debemos aclarar perfectamente — ya hemos hecho esto antes pero creo que debemos reafirmarlo — que si se produce alguna violación, nosotros en el Consejo de Seguridad asumiremos la actitud más grave y más seria respecto de una violación de cualquier clase, y no toleraremos ningún avance más allá de los puntos establecidos en los acuerdos que fueron concertados en representación nuestra por el General Bull. Considero que debemos dejar firmemente asentada esa posición y debemos comunicarla a quienes estén directamente afectados.

65. Quisiera aprovechar esta oportunidad para unirme al representante de Francia y a otros con el fin de expresar mi admiración por la labor que realiza el General Bull en circunstancias de confusión y peligro, por la rapidez con que él y el representante de las Naciones Unidas en el lugar han actuado, y el decidido intento que han hecho, día y noche, para comunicar a este Consejo la realidad de la situación. Confío en que todos nosotros compartamos la sensación de orgullo porque los representantes de las Naciones Unidas no sólo hayan logrado una cesación del



fuego, sino que de inmediato hayan tomado medidas para lograr su cumplimiento.

66. Creo que no tendremos dificultad en ocuparnos de esta cuestión única, concreta y sumamente importante. Y a reserva de su opinión, señor Presidente, y de la del Consejo, considero que si se nos permite una breve suspensión, esta es una ocasión en la que podríamos llegar unánimemente y por consenso a conclusiones que serían absolutamente claras y definidas, y que podríamos comunicar — y esto me parece muy importante — al General Bull y a las partes directamente afectadas, en momentos en que el amanecer se acerca a las proximidades del monte Carmelo.

67. Por supuesto, no quisiera impedir que se pronuncien otros discursos, pero considero que la acción es lo más importante. Creo que si convenimos en una breve suspensión, tendríamos la posibilidad de adoptar de inmediato las medidas que claramente se requieren, y comunicarlas de una vez a todos los interesados. Ésa es mi sugerencia.

68. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El representante del Reino Unido ha sugerido una breve suspensión, pero no ha presentado ninguna moción formal.

69. Sr. KEITA (*Mali*) (*traducido del francés*): Durante días y más días, noches y más noches, se viene reuniendo el Consejo para tratar la grave situación que reina actualmente en el Oriente Medio. Sin embargo, a pesar de estas múltiples sesiones, que sigue todo el mundo, parece que el Consejo no llega a ninguna decisión. A juicio de mi delegación, esto indica, de su parte, una falla que no es digna de este augusto órgano. Parece, por desgracia, que una fuerza oculta frena, en el Consejo, toda tentativa de decisión. Lamento tener que declarar que esta actitud del Consejo, en horas graves como las actuales y frente a la situación que empeora en el Oriente Medio, no sólo es vergonzosa, sino indigna de este órgano de las Naciones Unidas. Desde hace mucho tiempo ofrecemos el triste espectáculo de un órgano no ya impotente, como algunos piensan, sino culpable de tácita complicidad con todo lo que tiende a deteriorar el prestigio del Consejo y de las Naciones Unidas.

70. Mientras pasan los días y las horas, Israel, aprovechándose del factor sorpresa que lo favorece desde el estallido de las hostilidades, prosigue su avance sobre territorio extranjero. Si el Consejo aguarda a que Israel se establezca por la fuerza en los territorios que conquista para que se establezcan negociaciones entre Israel y los países ocupados, he de manifestar que comprendo la situación y que esto explica o explicaría la culpable inercia del Consejo.

71. Deseo señalar a quienes contra viento y marea insisten a toda costa en manifestar su apoyo a Israel, que no sirven a la causa de la paz ni a la causa de Israel al impedir que el Consejo tome una decisión respecto de la violación comprobada de la cesación del fuego dispuesta por el Consejo y aceptada por las partes en el conflicto.

72. ¿Se piensa acaso que si Israel ocupara ahora por la fuerza los territorios sobre los que sigue avanzando, se quedaría en ellos por tiempo indefinido? ¿Se piensa realmente que Israel permanecería por tiempo indefinido en los territorios que está ocupando? No lo creo. Cada uno de

los aquí presentes sabe que los pueblos sobre cuyas tierras avanzan ahora las fuerzas israelíes, cualesquiera que sean sus decisiones y sus promesas actuales, no podrán jamás admitir como definitiva esta ocupación israelí. Y si el Consejo no lograra tomar ahora la decisión que se impone, alentaría dicha situación. Los que se imaginan que es posible permitir que Israel ocupe territorios y darle la ocasión de quedarse en ellos, son víctimas de una gran ilusión. No sólo son víctimas de una gran ilusión, sino que admiten que en el Oriente Medio sería fácil crear una atmósfera de guerra continua, digo bien, de guerra continua.

73. Es hora ya de que el Consejo, basándose en los informes presentados por el Secretario General, adopte una decisión. Si hasta ahora se ha visto en la imposibilidad de decidirse, con el pretexto falaz de la falta de pruebas, el Consejo — y lamento tener que decirlo — se pone en ridículo, pues los informes del Secretario General señalan de manera clara y nítida que Israel ha violado la cesación del fuego.

74. Mi delegación exige que se condene a Israel por su agresión y por haber violado la cesación del fuego. Sólo así podrá el Consejo mantener su prestigio y el de la Organización. Que quede claramente entendido que la delegación de la República de Malí no se adherirá a ninguna resolución — lo repito, a ninguna — que tenga por objeto considerar en pie de igualdad al agresor y a la víctima.

75. En la actualidad, la guerra continúa en el Oriente Medio. Israel sigue haciendo avanzar sus tropas sobre territorio de Siria, y el Consejo continúa silencioso y maniatado. Es realmente desconsolador que el Consejo, en esta hora grave, se vea reducido a la actitud que adopta. Verdaderamente es desconsolador que en esta hora grave el Consejo no pueda decidir nada frente a las pruebas contenidas en los distintos informes que nos ha proporcionado el Secretario General.

76. Ya he dicho que el Consejo es culpable de complicidad, y lamentablemente me veo obligado a repetirlo. Somos cómplices de una situación de hecho. Somos cómplices, y si la guerra continuara en el Oriente Medio, el Consejo de Seguridad sería culpable de complicidad previa. El Consejo está en condiciones de tomar una decisión para detener la guerra y restaurar la paz y para que las tropas se retiren a sus bases iniciales. Pero en lugar de ello, desde el comienzo de las discusiones no se ha tenido en cuenta el hecho de que las tropas israelíes ocupan zonas y ciudades sirias, no obstante la cesación del fuego y a pesar de tres resoluciones pertinentes del Consejo. Continuamos dando vueltas. Reuniones y más reuniones, y ninguna decisión. Las pruebas están a la vista.

77. Mi delegación lamenta mucho esta situación y no quiere en absoluto que recalga sobre su conciencia la responsabilidad que estamos por asumir y que está llena de consecuencias porque significa una guerra permanente y continua en el Oriente Medio.

78. Se han dicho muchas cosas. Se ha dicho que carecíamos de pruebas porque la información suministrada provenía de Siria o de Israel. Pero el último informe suministrado por el Secretario General contiene puntos tan

precisos respecto de la violación de la cesación del fuego que, como lo señalé el otro día, el Consejo debería haber tomado ya una decisión en lo que se refiere a esos puntos concretos. Pero nada ha sucedido, y yo me pregunto qué aguarda el Consejo. ¿Qué es lo que aguardamos? Venimos a tomar asiento, a escuchar nuestros discursos mientras que el mundo nos escucha y nos mira, y durante todo este tiempo la guerra continúa, gentes inocentes pierden la vida, civiles, mujeres y niños son muertos y se ocupan territorios extranjeros.

79. ¿Cuál será, pues, el papel del Consejo? Todo esto, lo confieso, es realmente desconsolador y lo son más todavía las causas profundas por las que el Consejo no llega a ninguna decisión. Lamento decirlo, pero es verdaderamente penoso.

80. Sr. El KONY (República Árabe Unida) (*traducido del inglés*): El Consejo de Seguridad se reúne por tercera vez consecutiva a una hora extraordinaria para examinar la misma cuestión, a saber, la flagrante y persistente violación por Israel del llamamiento del Consejo a la cesación del fuego. Ya declaró hace dos días que esta desleal conducta de las autoridades de Tel Aviv constituye un claro desafío al Consejo de Seguridad y a las Naciones Unidas. La persistente agresión es una grave manifestación de su desprecio por la Carta y por todos los valores morales.

81. No hace falta que recuerde, Sr. Presidente, que ayer y antes de ayer el representante de Tel Aviv negó en forma constante y categórica hechos que sólo unas pocas horas después fueron comprobados por observadores imparciales. Mientras afirmaban que Kunetra no estaba ocupada por las fuerzas de Israel, el informe fáctico del Secretario General probó que esa afirmación carecía de fundamento. Así, durante todo el debate, han engañado al Consejo e intencionalmente lo han informado mal. Por lo tanto, es evidente que no se puede confiar en ello ni se puede creer en sus declaraciones ante el Consejo. Pero esto no es de extrañar, ni debe causar sorpresa, porque se han basado en el engaño y no pueden prosperar sino mediante el engaño.

82. Deseo señalar que no recae sólo sobre Israel la responsabilidad de esas violaciones y de esta vergonzosa conducta. En realidad, sobre el Gobierno de los Estados Unidos recae la mayor responsabilidad, porque ha ayudado, favorecido y estimulado constantemente a este niño mimado nuestro.

83. También mencioné ayer que el Consejo estaba paralizado y no podía tomar medida alguna contra la violación de Israel, a causa de la táctica dilatoria que emplean los Estados Unidos. Permítaseme leer parte de un artículo que James Reston publicó en *The New York Times* de hoy.

"Por el momento, todos los protagonistas ocultan hipócritamente sus objetivos. El objetivo de Israel es perfectamente claro. No trata de matar gente, pero está resuelto a destruir todas las máquinas enemigas que vuelan o se deslizan o lanzan proyectiles cerca de su territorio. Para ello necesitaba tiempo — no mucho, pero algún tiempo — y por eso pronunciaba discursos interminables en las Naciones Unidas, porque cada argumento significa la destrucción de algunos tanques o aviones sirios más.

"Los Estados Unidos, igualmente, piden un informe detallado y verificado sobre los "hechos" de la guerra sirio-israelí, pues bien saben que con ello dan a los israelíes tiempo para inutilizar los cañones sirios y poner en cintura al último Estado árabe, amenazando a la capital de Damasco."

Estos dos párrafos no necesitan explicación. La política hostil de los Estados Unidos para con las naciones árabes no se ha limitado a la asistencia suministrada a Israel antes de la pérdida agresión contra los países árabes y durante la misma, sino que continúa con vigor.

84. Resulta irónico que el representante de Tel Aviv mencionara, en una declaración melodramática, que los israelíes son sólo dos millones rodeados por varios millones de árabes. ¿Olvidó acaso, o evidentemente no quiso admitir, que detrás de esos pretendidos meros dos millones de personas están los Estados Unidos y el Reino Unido con todo su poderío militar y su riqueza material — y quizás debería agregar — con su activa participación en la lucha?

85. Es en verdad una extraña lógica la que exhibió ayer en el debate el Sr. Rafael cuando se refirió a la incursión de Israel sobre El Cairo después de la orden de cesación del fuego, y negó que hubiera ocurrido en razón de que sólo se la había mencionado una vez en el Consejo. Pero quiero señalar que basta mencionar una vez la verdad. En cambio, no por repetirla muchas veces se convierte en verdad una falsedad.

86. Para concluir mi breve intervención, declaro nuevamente y con mayor vehemencia, que ha llegado la hora de la verdad, y que ya es hora sin duda de que el Consejo tome medidas inmediatas para cumplir con su obligación primordial condenando a Israel e instándolo a respetar la cesación del fuego.

87. Sr. TARABANOV (Bulgaria) (*traducción del francés*): Los miembros del Consejo de Seguridad, o al menos algunos de ellos — y sin duda la gran mayoría —, esperaban que no fuese necesario convocar urgentemente al Consejo de Seguridad, como nos hemos visto obligados a hacerlo esta noche. Algunos creían también que, después de la agresión cometida, Israel ya había ocupado suficiente territorio árabe — más de lo que podía retener — para no tratar de ocupar más territorio e infringir la cesación del fuego. Sin embargo, esto era, al parecer, conocer mal la índole del agresor, del aventurero internacional del que se ocupa en este momento el Consejo de Seguridad. Para darse cuenta de ello, para conocer el carácter y la índole de este aventurero internacional, no solamente hay que tener en cuenta las apariencias, aquello que se ve *a priori*, esos dos millones y medio de hombres y el territorio relativamente limitado en el que viven, sino también su naturaleza, sus apetitos, sus acciones, acciones de un agresor resuelto; no hay que juzgar, pues, solamente por las apariencias, esto es, por un territorio relativamente limitado y una población relativamente reducida que le sirve de base, para tener una idea más clara de lo que hay en el fondo de esta virulencia sin límites.

88. No hay que olvidar que los círculos dirigentes de ese Estado, convertidos en la vanguardia del imperialismo,

pueden, al parecer, gozar de impunidad, ya que se presentan como los protagonistas de la política de ciertos círculos imperialistas en el Oriente Medio. Esta política bien conocida, como se ha comprobado desde hace mucho tiempo, encuentra su expresión en las tentativas realizadas por los círculos imperialistas de algunos países occidentales, y en especial por los de los Estados Unidos de América, para detener el ímpetu del movimiento de liberación nacional de los pueblos árabes, o por lo menos para reprimirlo, para dar golpes contra la independencia nacional de las poblaciones de los pueblos árabes recientemente liberados y aplastar el desarrollo progresivo en los países árabes. Todo esto se refleja en ciertos proyectos de resolución que los Estados Unidos han presentado hace algunos días y sobre los que tendremos oportunidad de expresar nuestra opinión, como ya lo he dicho, cuando los discutamos.

89. Hoy, en esta reunión del Consejo de Seguridad, hemos presenciado la reclamación del Representante Permanente de la República Árabe Siria [S/7973], en la que se señala que columnas de tanques israelíes ya han violado la cesación del fuego y se dirigen, siguiendo diversos rumbos, sobre todo hacia el este, para ocupar nuevos territorios y poder establecer nuevos hechos consumados.

90. Acabamos de oír al representante de Israel desmentir estos hechos. Sin embargo, no obstante la escasez de informaciones, a causa de las dificultades con que tropiezan los servicios de las Naciones Unidas en la región, las que nos presentó hoy el Secretario General nos permiten ver que Israel ha hecho todo lo posible en la zona para evitar que se supiese la verdad. Se ha indicado, por ejemplo, que los representantes sirios en la Comisión Mixta de Armisticio fueron detenidos y que aún hay muchas dificultades para lograr que se los ponga en libertad. ¿Por qué? Simplemente porque esos representantes se encuentran en el lugar y habrían podido indicar inmediatamente, con toda la competencia y los conocimientos necesarios, lo que ocurría y habrían podido mostrar a los representantes de las Naciones Unidas en el terreno cuáles eran las violaciones que las fuerzas israelíes habían cometido. Las autoridades israelíes estaban ansiosas por cierto de que los representantes sirios no estuviesen allí porque éstos habrían podido facilitar la tarea de quienes querían realizar las verificaciones necesarias. ¿Por qué tolerarlos allí, cuando hubieran podido obstaculizar realmente los propósitos de los agresores?

91. Luego se mencionó que es difícil que funcione el mecanismo de las Naciones Unidas porque se les niegan los servicios para ello, y así lo comprobamos en las dificultades que encuentra el representante del Secretario General para proporcionarnos las informaciones necesarias. Sin embargo, aun con esas informaciones fragmentarias, se advierte que es verdad lo que ha afirmado en el Consejo el Representante Permanente de Siria tras de comprobar que las columnas israelíes ya han adelantado sus movimientos y se encuentran en los lugares indicados por el Representante Permanente de Siria.

92. Es verdad que, al presentar su informe, el Secretario General ha indicado que no se podía saber exactamente cuándo se encontraban esas columnas en los lugares

indicados. Sin embargo, se han comprobado movimientos. Aún más importante es saber que esas columnas emprendieron sus movimientos hacia esos lugares después de que el Consejo de Seguridad había pedido la inmediata cesación del fuego.

93. El Representante de Israel ha afirmado varias veces que no es verdad que las tropas israelíes hayan ocupado ciertas posiciones a pesar de haberse declarado la cesación del fuego. Nos ha dicho que ni Kuneitra ni otros lugares fueron ocupados justamente en el momento en que las Naciones Unidas declararon la cesación del fuego. Nosotros hemos formulado aquí una pregunta: ¿las fuerzas israelíes se encuentran o no en territorio sirio? Fue necesario formular varias veces la pregunta para que el representante de Israel respondiese diciendo: "Nosotros nos defendemos, se trata de un caso de legítima defensa." Esta defensa es tal que los israelíes se han defendido en el espacio aéreo de Damasco. Tal parece que desde Damasco se realizaron los bombardeos a las aldeas israelíes. La defensa propia ha sido emprendida desde territorio sirio contra territorio sirio, y no desde territorio israelí.

94. Sin embargo, permítaseme señalar no solamente que las resoluciones del Consejo de Seguridad en que se pide la cesación inmediata del fuego son aplicables inmediatamente y deben ser aplicadas, sino que la Carta de las Naciones Unidas dice: "Los Miembros de las Naciones Unidas convienen en aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad de acuerdo con esta Carta."

95. Hemos podido comprobar aquí, en varias ocasiones, que dirigentes israelíes y las autoridades de Israel nos han declarado — incluso el Representante Permanente de Israel — que habían aceptado la cesación del fuego. Establecían una pequeña condición: no solamente realizamos actividades de legítima defensa, sino que además es necesario que esas actividades representen un avance sobre el territorio de las víctimas de la agresión. Nada más. Se trata de avanzar sobre el territorio de la víctima, sobre el territorio de la víctima de la agresión. ¿En qué consiste esta legítima defensa? En la ocupación militar que puede ser explotada y en el avance aprovechando la sorpresa creada por la agresión repentina. Esto se ha repetido varias veces.

96. Luego hemos sido testigos de una comedia que se ha representado aquí. Se nos dijo que el Sr. Dayan, que dirige las operaciones militares, invitó al representante del Secretario General, General Bull, a fijar una hora de cesación del fuego. Si ustedes recuerdan, el representante de Israel dijo: "Se reúnen en el momento en que hablo. Van a fijar una hora, pero en este momento, no se trata de ocupación, sólo hay algunos detalles que arreglar."

97. Más tarde se nos dijo que la ocupación se había realizado en tres horas; la de hoy fue anunciada por los colegas israelíes. ¿Cómo es posible que en tres horas se ocupe un extenso territorio, cuando el representante de Israel, hablando aquí, pretendía que nada se había ocupado? Es extraño. Se trata de una acción emprendida no solamente en violación de las resoluciones pertinentes aprobadas por el Consejo de Seguridad, sino también de la Carta y de toda honestidad en lo que se refiere a las relaciones internacionales.

98. Una vez más observamos ante este Consejo la actitud de algunos representantes que se quejan siempre de no disponer de informes, de no saber lo que pasa, que pretenden no saber que hay un agresor que debe ser condenado y que tratan de reducir las cosas a la simple condenación de los que han violado la cesación del fuego. Pero, como lo hemos repetido ya varias veces, el violador es el que se ha negado a cesar el fuego después de haberlo iniciado. No es violador quien se defiende al ser atacado por aquel que ha comenzado y continuado el fuego. El que se defiende no puede ser un violador. Es violador el agresor que penetra en la casa de otro e inicia el bandillaje. En este caso, desde luego, a escala internacional.

99. Con su imparcialidad, al parecer suprema, ciertas Potencias tratan de poner en pie de igualdad a la víctima y al agresor. Esta política es en verdad sorprendente. En estas condiciones habrá toda posibilidad de hacer recaer la responsabilidad en quienes se defienden y emplean las armas para hacerlo, y no en quienes son los agresores y emplean las armas para cometer la agresión. Con esta distribución parcial y desigual no se contiene al agresor, sino que se lo invita a cometer agresiones en el futuro. En estas condiciones es imposible que haya una moral internacional, un derecho internacional. Si ustedes quieren darse cuenta de ello, lean el texto de las resoluciones que han sido presentadas. En el presente caso no es por casualidad por lo que ciertos gobiernos han tomado medidas — como lo he señalado el otro día — para expresar su oposición vehemente, por todos los medios, a medida que se desarrollaban los acontecimientos, en primer lugar rompiendo sus relaciones con Israel, en especial el Gobierno de la República Popular de Bulgaria.

100. En la hora actual es de importancia capital que el Consejo de Seguridad adopte medidas inmediatas: en primer lugar, condenar la agresión porque, de no hacerlo así, quien ha comenzado el ataque cometerá otras agresiones, en escala mayor o menor. En segundo término, lograr el retiro de las fuerzas de ocupación que se han instalado gracias a la agresión. En tercer lugar, restablecer todas las posibilidades de funcionamiento de los órganos internacionales y en especial de las Naciones Unidas, para que sea posible comprobar lo que pasa en la región y hacer respetar los acuerdos que se han concertado.

101. En lo que se refiere a nosotros, nos percatamos perfectamente de que para conseguir cualquier cosa y para evitar toda posibilidad de nuevas violaciones de la cesación del fuego, es necesario que se efectúe el retiro de las tropas. Mientras las tropas de ocupación continúen en el lugar, existirá siempre la posibilidad de violación, y no solamente la posibilidad, sino la probabilidad de que habrá violaciones de la cesación del fuego. Claramente estamos de acuerdo sobre ciertas propuestas que se han formulado con miras a comprobar lo que se hace y a tomar medidas inmediatas con el fin de que, sobre esta violación concreta que acaba de ser señalada por el Representante Permanente de Siria, se realice tal vez una investigación, se logre una decisión que se adopte ahora, inmediatamente, sobre la base de los hechos que el Secretario General presenta o presentará posteriormente.

102. No nos oponemos a una suspensión de la sesión si consideramos que es conveniente que nos enteremos de lo

que ha ocurrido y tomemos medidas inmediatas, como lo ha propuesto el Representante del Reino Unido. Pero opinamos también que, mientras las fuerzas de ocupación se encuentren en ese lugar, mientras las fuerzas de ocupación se encuentren en Siria, en la República Árabe Unida y en Jordania, habrá siempre posibilidades de violación, y no solamente posibilidades, sino grandes probabilidades de violación que no permitirán que se establezca una paz duradera en esa región, y habrá siempre en ese lugar un foco vivo de guerra.

103. Por eso opinamos que sería necesario que el Consejo de Seguridad tomase las medidas necesarias para lograr el retiro de las tropas y hacer que funcionen los organismos internacionales que deberían estar en el terreno y vigilar los acuerdos concertados o que deberían concertarse. Opinamos, pues, que se podrían tomar medidas inmediatamente, pero que sería necesario que el Consejo, esta tarde o mañana, se ocupase también de las otras cuestiones que están en su orden del día y tomase también decisiones sobre esas cuestiones.

104. Sr. IGNATIEFF (Canadá) (*traducido del inglés*): La presente sesión ha sido convocada debido a la urgente solicitud del Representante Permanente de Siria, quien ha señalado en términos claros y moderados la naturaleza de las reclamaciones y preocupaciones de su Gobierno en este momento. El Representante Permanente de Israel ha mostrado también moderación en las observaciones que hizo en su respuesta. Mi delegación expresa su reconocimiento a ambos representantes por la manera como han presentado sus observaciones ante este Consejo sobre los asuntos concretos que hicieron que se convocara esta noche a otra reunión urgente del Consejo.

105. El representante de Siria nos pidió esta tarde que dirigiéramos nuestra atención a ciertas reclamaciones concretas que formuló. Creo que debemos acceder a su solicitud que, en resumen, tiene por objeto prevenir todo nuevo empeoramiento de la situación. Debe quedar muy en claro para todos los miembros del Consejo que los movimientos de tropas hacia zonas no ocupadas por ellas antes de la cesación del fuego son un asunto muy grave, y que, si se comprueban satisfactoriamente mediante testimonios imparciales, tendrían que ser condenados por el Consejo.

106. Es indispensable al tratar esta cuestión que fundamentemos nuestra acción sólidamente en informes imparciales de los observadores militares de las Naciones Unidas. Esos informes ya están contribuyendo a darnos una idea de la situación en la zona y espero que nuevos informes nos proporcionen material en el que podamos basar decisiones claras e inequívocas. Si es necesario, como lo he sugerido antes, habrá que fortalecer la capacidad del ONUVT, y quisiera saber lo que piensa el Secretario General sobre este punto.

107. Si vamos a tratar de persuadir a las partes de que toda violación del cese del fuego es completamente inaceptable, confío en que expresemos también nuestros firmes deseos sobre otros dos puntos que me parece revisten capital importancia y a los que el Secretario General también ha prestado atención: primero, que las partes interesadas

concedan completa libertad de movimiento a los observadores de las Naciones Unidas, y segundo, que la Sede de las Naciones Unidas en Jerusalén se restituya sin demora al Jefe de Estado Mayor del ONUVT.

108. Para terminar, quisiera asociar la delegación del Canadá a las merecidas expresiones de reconocimiento que el Secretario General dirigió al General Bull por la iniciativa y habilidad que demostró al poner en vigor las disposiciones de la cesación del fuego en circunstancias que reconocemos como difíciles.

109. Sr. SEYDOUX (Francia) (*traducido del francés*): La cuestión fundamental que hemos de discutir esta tarde es la del incidente que nos ha expuesto el representante de Siria. A esta cuestión el Secretario General ha respondido, en el comunicado de prensa de las Naciones Unidas SG/SM/745, más bien con una pregunta que con una afirmación, ya que se trataba de saber si las tropas israelíes habían llegado a Rafid antes de las 16.30 del 10 de junio o después de esa hora. De ningún modo critico al Secretario General por la respuesta que nos ha dado, ya que no podía hacerlo de otra manera; sin embargo, me pregunto si no habría sido posible pedir al General Bull que procurara averiguar más e investigar este asunto, que es sumamente grave, porque el Consejo evidentemente no puede tolerar violaciones de la cesación del fuego.

110. A lo dicho quisiera agregar — y supongo que algunos de mis colegas comparten mi opinión — que nuestra tarea se ha visto dificultada por dos motivos. En primer término, no sabemos, o en todo caso hasta el momento sabemos muy poco, cuáles eran las posiciones en que se encontraban las dos partes en el momento de la cesación del fuego. No hay duda de que es necesario disponer de esa información, porque el cuidado que se ponga en resolver el incidente de esta tarde no debe hacernos perder de vista las precauciones que hay que tomar para los días que vendrán.

111. En segundo término, los observadores de las Naciones Unidas — los observadores del General Bull —, que son los únicos que están calificados para evaluar las violaciones de la cesación del fuego, no disponen todavía — el Secretario General nos lo ha dicho por lo demás en su informe — de todas las facilidades para observar, trasladarse y comunicarse, y sobre este punto hago más las observaciones de mi colega el representante del Canadá.

112. ¿Podemos, por tanto, pedir también, como lo desea el General Bull, que se facilite su trabajo en la mayor medida posible con el fin de evitar nuevos incidentes que pudieran ser graves? En especial, me parece muy conveniente, con este espíritu, que hagamos nuestra la solicitud que presenta el Secretario General con insistencia en el documento S/7930/Add.3, que nos ha sido distribuido esta tarde, para que se devuelva la Casa de Gobierno a los observadores del General Bull.

113. Finalmente, para concluir, quisiera decir también que apoyamos la solicitud del Secretario General de que se utilicen los buenos oficios del General Bull a fin de facilitar el canje de prisioneros.

114. Sr. GOLDBERG (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Me convengo cada vez más de que si

hemos de lograr una cesación del fuego efectiva sobre el terreno — una cesación del fuego en la que han convenido Siria e Israel — debemos primero convenir en un cese del fuego de palabras en este Consejo.

115. El representante de Siria, al presentar su reclamación acerca de que una columna de tanques israelíes se había movillado hacia nuevas posiciones, pidió a los miembros del Consejo que se limitasen a esta cuestión particular y tomasen urgentemente una decisión respecto de ella. Según el espíritu de su solicitud, limitaré mis observaciones a lo que ha dicho. Con respecto a las acusaciones que se han hecho contra mi Gobierno, quisiera señalar que ya he hablado acerca de ellas extensamente y de nuevo las incorporaré en estas observaciones por referencia.

116. Deseo expresar concreta y claramente al comienzo que, a juicio de mi Gobierno, no debía haberse realizado ningún movimiento de tropas más allá de las posiciones ocupadas en el momento de entrar en vigor la cesación del fuego convenida con el General Bull, esto es, las 16.30 GMT del 10 de junio.

117. Tenemos a la vista la aseveración del Gobierno de Siria, a través de su Embajador el Sr. Tomel, de que tales movimientos han tenido lugar. El representante de Israel, Embajador Rafael, ha negado que se haya producido ningún movimiento más allá de las posiciones ocupadas en el momento de la cesación del fuego y confirmado las intenciones de su Gobierno de respetar la situación reinante en ese momento.

118. Los observadores de las Naciones Unidas han informado de que había unidades de tanques en Rafid y una columna en movimiento en la proximidad. El Secretario General ha informado al Consejo de que la cuestión clave es saber si esos movimientos tuvieron lugar en las zonas controladas por Israel en el momento de la cesación del fuego, y de que está tratando de lograr con urgencia una explicación.

119. Estamos de acuerdo en que es urgente obtener más información. Sin embargo, el Consejo no necesita aguardar para poner en claro, en la forma que se considere más apropiada, que cualquier movimiento de las tropas más allá de las posiciones en que se encontraban a las 16.30 horas GMT del 10 de junio es inapropiado, y que si se ha realizado algún movimiento de ese tipo, las unidades deben regresar a las posiciones que ocupaban en ese momento.

120. Resulta también claro del informe del Secretario General, como lo han mencionado algunos de nuestros colegas — el Embajador Seydoux y el Embajador Ignatieff —, que los observadores de las Naciones Unidas han experimentado dificultades en la tarea de asegurar la observancia de la cesación del fuego y que las Naciones Unidas todavía experimentan dificultades en materia de comunicación. Eso también resulta claro de los informes del Secretario General. Evidentemente, la libertad de movimiento y las comunicaciones adecuadas son necesarias para que el Consejo pueda estar informado en forma completa y exacta sobre la situación y para que la tarea de los observadores sea eficaz. Ambos Gobiernos deben cooperar plenamente en esta tarea y deben darse instrucciones

apropiadas a todos los comandantes militares, en todos los niveles, para que ello se logre. Y estas instrucciones se deben dar inmediatamente, de manera que las Naciones Unidas puedan desempeñar su muy necesaria tarea, la tarea que ambas partes han confiado a las Naciones Unidas, esto es, la implantación del cese del fuego.

121. Tenemos esta tarea importante que realizar. Me parece que podemos realizarla y que debemos realizarla unánimemente. En lo que hemos aprobado en el arreglo del General Bull se prevé que no debe haber nuevos movimientos de tropas. Así debemos decirlo, y debemos decirlo en términos sencillos e inequívocos. Al hacerlo así, contribuiremos al arreglo de la situación. Como nuestro colega Lord Caradon y otros lo han dicho, ello no significa que no debamos tratar otras graves cuestiones. Apenas empezamos nuestros esfuerzos para resolver este conflicto. Pero permítaseme decir lo siguiente: que no se piense que las Naciones Unidas no han realizado ya una contribución esencial en esta situación. Con los auspicios de las Naciones Unidas se ha dispuesto una cesación del fuego, y una cesación del fuego en varios frentes. Pero es claro que tenemos problemas respecto de la cesación del fuego, uno de los cuales ha sido presentado a nuestra atención esta noche, y en el cumplimiento de nuestras obligaciones debemos actuar rápida y expeditamente para encarar este problema particular. Mi Gobierno está dispuesto a hacerlo.

122. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El siguiente orador en mi lista es el representante de Arabia Saudita. Puesto que la mesa del Consejo de Seguridad ya está completamente ocupada a consecuencia de haberse invitado a cuatro representantes, el representante de Jordania se ha avenido amablemente a retirarse temporalmente de su asiento en la mesa del Consejo mientras que el representante de Arabia Saudita pronuncia su declaración. Agradezco al representante de Jordania su gesto e invito al representante de Arabia Saudita a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su exposición.

123. Sr. BAROOD" (Arabia Saudita) (*traducido del inglés*): Con todo el respeto debido a Ud., Sr. Presidente, y a los miembros del Consejo, considero que se ha perdido el tiempo mientras prosigue la agresión contra el mundo árabe. Que nadie se imagine ni por un momento que, por estar el mundo árabe constituido por varios Estados, no es uno en sus propósitos y no tiene finalidades comunes a todos. Me detendré en esto en mi declaración para que no se piense que sólo pronuncio diatribas.

124. El otoño pasado previene al Consejo de Seguridad de que se repetirán los incidentes y continuaría la agresión. No tengo que repetir palabra por palabra lo que dije. Las actas hablan por sí mismas. Sin embargo, debo aclarar que Arabia Saudita considera el establecimiento del Estado de Israel como una nueva cruzada. La Cruzada que comenzó en el siglo XI fue derrotada después de muchos sufrimientos y tribulaciones. Su motivo fue religioso. Pedro el Ermitaño fue el propagandista de aquellos días. El Papa Urbano II decía a los vasallos de entonces: "¿Por qué os matáis los unos a los otros? Id y arrebatad el Santo Sepulcro a los infieles."

125. La religión ha perdido su influencia en el siglo XX. Hay teólogos cristianos que dicen: "Dios ha muerto". Tiene

que haber otro motivo. Para encontrar un motivo el occidente ha explotado algo nuevo. El occidente lanza una nueva cruzada por intermedio de otros con el establecimiento del Estado sionista entre nosotros. Recuérdese que el difunto Herzl era judío europeo y no oriental. La incursión en el mundo árabe es totalmente una incursión occidental. Y nosotros nos ocupamos aquí de incidentes. Se trata de una agresión en grande escala, pero es un eslabón en la larga cadena de agresiones, de una serie de agresiones.

126. No tengo para qué entrar a discutir los aspectos religiosos, históricos o humanitarios. De todo ello traté el otoño pasado en mis tres intervenciones. Pero debo afirmar que Jerusalén es santa y que Belén es santa para cristianos y musulmanes, quizá más que para los judíos. Fue en Belén donde nació el Príncipe de la Paz. En Jerusalén fue crucificado. Y los medios de información del mundo occidental emplearon como sedativos los concilios ecuménicos y el acercamiento entre judíos y cristianos, para que un Estado sionista, un Estado europeo, se estableciera entre nosotros. Recuérdese que Jerusalén es santa para todo el mundo cristiano y que no lo es menos para el mundo musulmán. Después de la Meca y la Medina viene Jerusalén. ¿Pueden ustedes creer por un momento que el mundo musulmán, de 600 millones de personas, consentirá en ir a la Mezquita de Omar a través de un territorio en poder de los sionistas? De ninguna manera. Se irritará la susceptibilidad del mundo musulmán y entonces habrá que hacer frente a la población con las armas. Las semillas de la tercera guerra mundial se siembran ahora. ¿Por qué? Porque el mundo occidental lleva a cabo una nueva incursión por intermedio de otros, sembrando entre nosotros un nuevo colonialismo.

127. Con todo el debido respeto os digo que las sesiones que habéis venido celebrando, aun en mi ausencia, equivalen a una táctica obstruccionista mientras que la Tierra Santa se ve desgarrada por rivalidades y guerra. ¿Por qué no nos deja tranquilos el occidente? ¿Qué lo hemos hecho al occidente? Cuando Hitler ocupó Francia, el ilustre General de Gaulle no aceptó el *fait accompli*.

128. Acabo de regresar de Europa. Sé bien lo que los medios de información han hecho en Europa. No voy a hablar en teoría ni en términos abstractos. Apenas la semana pasada estaba yo en Ginebra. Había un norteamericano y otro caballero de fe judía que quizá no era sionista, aunque lo ignoro. Me saludaron y les devolví el saludo. El norteamericano dijo: "¿Han terminado ustedes de destazar a esos bastardos de los árabes?" No sabían que yo era árabe. Creían que los árabes eran unos bárbaros. El otro caballero contestó: "Los convertiremos en un felpudo para nuestros pies." Yo me contuve. No quería hacer una escena. Entonces el norteamericano, que era Vicepresidente de uno de los más grandes bancos de este país, se volvió a mí y me dijo: "¿Qué piensa usted de esa lucha?" Yo respondí: "Bien, comiencen por destazar a mí, pues yo soy árabe." El norteamericano dijo entonces: "No se acalore usted." Yo repliqué: "No me acaloro. Ustedes tienen sangre fría, descendientes como son de quienes destazaron a sangre fría a los indios. No, señor, no me acalararé." Y le dije al otro caballero: "Pensé que ustedes eran gente civilizada. Los felpudos se compran en los almacenes; no son seres humanos. ¿Dónde está su sentido humanitario? Y ustedes dicen que sufrieron a manos de los nazis."

129. Nada menos que mi antigua colega del Irak, la Sra. Afnan, viajaba en un autobús en Suiza, país que se supone neutral. Esto os mostrará cómo aun los europeos han recibido el lavado cerebral del sionismo. "Esos bárbaros, esos árabes — decían dos damas que cambiaban opiniones — quieren matar a los indefensos — y en qué grado indefensos — israelíes. ¿No es una vergüenza?" Entonces se volvieron a ella y le preguntaron: "¿Por qué usted no opina nada?" Ella replicó: "¿Les parecezco bárbara? Yo soy árabe." "Vergüenza debiera darle", dijeron ellas.

130. ¿Por qué he mencionado estos dos incidentes? Para mostrar la manera de sentir del occidente contra nuestro pueblo, que le dio el alfabeto. Durante las Cruzadas el occidente estaba formado por bárbaros, bárbaros auténticos. Ricardo Corazón de León fue hecho prisionero dos veces por Saladino el Caballeresco. Las dos veces fue puesto en libertad bajo la condición de que no volviera a luchar contra los árabes, y ambas veces Ricardo Corazón de León fue infiel a su palabra.

131. ¿Qué os hemos hecho desde las Cruzadas? ¿Qué hemos hecho, Lord Caradon? Usted conoce nuestra tierra. ¿Qué hemos hecho a los ingleses o a los franceses o a los norteamericanos? ¿Por qué no nos dejan en paz?

132. En cuanto a la disputa sobre el aspecto religioso, bueno, hay 900 ó 1.000 millones de cristianos. ¿Por qué no dicen ellos "Jerusalén y Tierra Santa deben ser nuestros"? Hay 600 millones de musulmanes. Si se trata de una disputa religiosa, ¿por qué no dicen "La Tierra Santa debe ser nuestra"? La razón es que el mundo occidental es un adorador de Mamunón, y no se puede adorar a Mamunón y a Dios al mismo tiempo. Dios ha muerto; quienes antes eran teólogos cristianos dicen que ya no hay Dios. Vosotras, Potencias occidentales, ¿a quiénes os imagináis que estáis engañando en este recinto? Mostrádonos los dientes, sonriéndonos en los corredores: "Cuando veas que el león te muestra los colmillos, no pienses que te está sonriendo."

133. No nos devoréis. Ellos son los que nos devoran; ellos quienes nos matan allá. Queréis que yo me comporte decorosamente, que cambie con vosotros sutilezas jurídicas. ¿Sutilezas jurídicas sobre qué? ¿Basadas en qué? El pobre Secretario General viene aquí y dice que el General Odd Bull dice esto y lo de más allá. A tal hora del meridiano de Greenwich él se hallaba aquí o allá. Pero esa no es la cuestión. El hecho es que se trata de una incursión en nuestro territorio.

134. No tenemos disputas con los judíos en cuanto a tales. Lo he repetido una y otra vez. Ellos son nuestros hermanos. He dicho que no son nuestros primos, sino nuestros hermanos. Sin embargo, los sionistas eran judíos de Europa, la mayoría de ellos convertidos al judaísmo en Rusia meridional. Y nosotros estamos aquí sutilizando, pero ¿acerca de qué? Acerca de la cesación del fuego. Como Neirón, que cantaba mientras Roma ardía. A eso equivale la táctica dilatoria: a una incursión en nuestra patria.

135. Pero no debo hablar en términos abstractos. ¿Por qué habría yo de hablar en términos abstractos cuando conocemos los hechos, nada menos que de labios del Sr. Rusk,

quien los comunicó a varios legisladores el otro día? Yo lo sé. Eso no podría ser un invento. Había dos senadores, uno de ellos de New Jersey. Créo era el Senador Case, quien dijo: "El Sr. Rusk está satisfecho de todo lo sucedido." Y el Sr. Morton, de Kentucky, dijo: "Es una victoria para el Occidente." Y luego tenemos nada menos que al nuevo rico del Sr. Robert Kennedy; el nuevo rico, hijo de un comerciante de whiskey, quien dijo: "Nuestro compromiso con Israel es claro y debe ser claro." Estoy citando sus palabras. El Senador alabó a Israel como "la diminuta avanzada de la cultura occidental".

136. ¿Por qué habríamos de tener en medio de nosotros una cultura occidental? ¿Acaso tratamos de establecer por la fuerza de las armas la cultura árabe en medio de vosotros? El quiere una cultura occidental sólo porque su dinero se hizo a base de whiskey o de la bolsa de valores, o por medio de combinaciones financieras. El Sr. Roosevelt le dio un nombramiento.

137. Yo tengo que decirlo. Quienes están matando a nuestros hombres son los nuevos ricos, los Rockefellers y los Kennedys y los legisladores que apoyan a los sionistas. ¿Quiénes se piensan que son ellos? ¿Sólo porque tienen dinero pueden asesinar impunemente? No nos asesinan ellos en persona, sino por mano ajena. Yo conocí al padre del Gobernador Rockefeller. Lo conocí aquí. Era un caballero. Pero ¿cómo hizo el abuelo su fortuna? Y luego hablan de nuestros Cadillacs y nuestros palacios. ¿Qué diremos de sus fondos fiduciarios, de sus haciendas en Venezuela, de sus riquezas esparcidas por todo el mundo, en Suiza? Que los nuevos ricos se laven la boca antes de hablar de nosotros. Podéis asesinar impunemente, sólo porque tenéis riquezas aquí, sólo porque sois influyentes. Sí, asesináis impunemente. Nos destazáis, como dijo el norteamericano del Bankers Trust y menciono el Banco a que pertenecía, destazáis a 100 millones de árabes para convertirlos en felpudos.

138. Nos ocupamos aquí de sutilezas acerca de la cesación del fuego, y con diatribas. Baroody se encolerizó. No, Sr. Presidente; permanezco tranquilo y sosegado. Esta es mi manera de presentar mis argumentos ante el Consejo de Seguridad, no con sutilezas jurídicas.

139. Y después, cuando les viene bien a ciertas Potencias occidentales, dicen que deben respetarse la integridad territorial del Oriente Medio. Y hacen un alarde de poder con flotas navales y aviones sobre el Mediterráneo. Pobre del Mediterráneo. Allí están ellos, en el cielo del Mediterráneo y en las aguas del Mediterráneo. Pobre de Mussolini, cuando habló del *Mare Nostrum*. Pobre de Mussolini. Ese mar no es italiano, ya no es árabe, ya no es francés. El Mediterráneo es un mar norteamericano donde la Sexta Flota hace ostentación y los norteamericanos ejercitan sus músculos.

140. ¿Pensáis que me es fácil decir esto? Yo amo a este país. Amo a su pueblo. Pero el pueblo es un rebaño, como lo es en todas partes: les han lavado el cerebro, son máquinas, y su voto se compra. El Sr. Kennedy quiere injerirse en nuestras Instituciones. Todo eso consta aquí, en *The New York Times*. Es sólo un ejemplo. Todos los días nos critican los legisladores, llamándonos tratantes de esclavos.

141. ¿Qué pueden decir ellos de su trata de blancas? ¿Qué de sus estupefacientes? ¿Qué de su promiscuidad? Que se queden con sus minifaldas y sus perros calientes. No queremos esa clase de civilización. Que se queden con sus minifaldas y sus perros calientes. Esto es lo que dijo Kennedy en *The New York Times*, que nos están trayendo la civilización a nosotros, los árabes, que tenemos una historia de 6.000 años. Lo que necesitamos no es el velo, sino los bikinis — el extremo opuesto — y los perros calientes. Pues bien, que se queden con todo ello. Esta es su civilización y su cultura, puesto que ellos tienen computadoras y artefactos, y tienen bañeras, agua corriente y tuberías. Esa es su cultura. Pero la cultura pertenece al espíritu, señor, y me dirijo también al Presidente.

142. Lo que sucedió al Africa Sudoccidental le ocurre ahora al mundo árabe. Cuando así conviene a los intereses nacionales o económicos de las Potencias occidentales, van al Congo y destazan a los congoleños. Pero nadie va a Rhodesia, nadie va al mundo árabe, nadie detiene a los sionistas. Porque eso es lo que les conviene. Divide y reinárás. Ellos dicen: ¡Oh! Esos árabes. Faisal puede estar en buenas relaciones con Nasser. Ya hemos visto cómo Hussein estaba en buenas relaciones con Nasser. Por supuesto que tenían que estar en buenas relaciones. Son árabes. La sangre es más espesa que el agua. Pero ellos dicen: Nosotros tenemos intereses petroleros; sigámos con ellos por el petróleo. Pero esa política se tornará contra ellos, será contraproducente y no conducirá a nadie a nada. Creará la anarquía. Creará el desorden. Nos destrozará. Destrozará los intereses occidentales, toda clase de intereses.

143. El Secretario General marchó precipitadamente al Oriente Medio. ¿Por qué? Estoy seguro de que no reveló ningún secreto. No marchó precipitadamente a Viet-Nam, sino que viajó a su país. Porque sabe que los sionistas son como un cáncer en el cuerpo político de toda Potencia occidental. Podrían sumergir al mundo entero en una tercera guerra mundial. Esa es la razón por la que el Secretario General viajó precipitadamente a Egipto. No a Viet-Nam, a pesar de que ha estado previniéndome acerca de Viet-Nam. No estoy hablando en nombre del Secretario General. ¿Por qué? Porque él sabe lo que hacen los Rothschilds, que dieron un millón de libras esterlinas. Me dio risa. Leí todos los periódicos londinenses antes de venir aquí. Uno o dos millones de libras esterlinas, pero ni un penique para los refugiados árabes. Y aquí, en el Marlson Square Garden, algo extraordinario estaba pasando. Yo llegué tarde aquí, y en el camino pude ver la conmoción. Pregunté: "¿De qué se trata?" Me dijeron que era en beneficio de Israel. Yo estaba ahí por casualidad. ¿Y los árabes? Se está ocupando su territorio. Hay una cesación del fuego, y nosotros discutimos sutilezas acerca de si han penetrado 10 ó 17 millas, o si era la hora del meridiano de Greenwich o la de Nueva York. Todo ello es realmente grotesco.

144. Paso ahora al fondo del asunto que nos ocupa, y si he herido a alguno de mis colegas en este recinto, pido disculpas, ya que no hay nada personal en lo que digo. Hay algo aquí que toca la fibra misma del mundo árabe. No hay nada personal en ello. Yo soy monarquista, como todos lo saben, y aquí tenemos a un comunista, el Sr. Fedorenko.

¿No es acaso paradójico? ... ¡Oh! Dicen, claro está, el Sr. Fedorenko, un comunista, busca el favor del mundo árabe; eso es lo que los rusos están haciendo. Hay un proyecto de resolución de la Unión Soviética, de 8 de junio de 1967, que dico:

"2. Exige que Israel ponga fin inmediatamente a las actividades bélicas contra los Estados árabes vecinos y retire todas sus tropas de los territorios de esos Estados al otro lado de las líneas de armisticio, y que respete el estatuto de las zonas desmilitarizadas, como está prescrito en los Acuerdos Generales de Armisticio." [S/7951/Rev.1.]

145. El Sr. Fedorenko busca el favor de los árabes porque hace justicia a los árabes. Yo estaba en Europa, óigase bien, en Europa occidental, no en Europa oriental, y presté oído atento a todo. No voy a decir en qué países de Europa occidental me encontraba, porque eso podría ser embarazoso. Se me dijo de muy buena fuente que si los israelíes sufrían revés alguno se preservaría la integridad de Israel mediante la intervención de las fuerzas marítimas y aéreas occidentales. Eso se me hizo saber con toda claridad. En otras palabras, es mejor, señores árabes, que os dejéis derrotar, porque si Israel sufre algún revés, nosotros os derrotaremos tras la intervención occidental. Ellos decían, no, no, guardad silencio. Pero los árabes están subdesarrollados y no hay nada reprochable en estar subdesarrollado. Creo que hubo una época en que estuvieron altamente desarrollados, tenían armas, y el poder los corrompió, cuando eran un imperio; de otra manera no se habrían disuelto. Nosotros tuvimos nuestro apogeo; por nuestra historia sabemos lo que es un imperio; nada sucede hoy al mundo que no haya sucedido antes a otros que ostentaban las galas del poder. No, nadie tocará a Israel si sale victorioso, pero si queda derrotado, nos anonadarán.

146. He repetido una y otra vez que nunca hemos tenido una disputa con los judíos, ni había antijudaísmo entre nosotros. A propósito, no hay tal antisemitismo. La denominación es errónea. Nosotros, los árabes, somos la mayoría de los semitas del mundo de hoy. Existe el antijudaísmo, cosa que es lamentable. Empezó en Europa central en tiempos relativamente modernos. Lo hemos lamentado porque, después de todo, no consideramos a los judíos como bárbaros, nombre que algunos sionistas nos dan a nosotros.

147. Una densa nube se cierne sobre el claro cielo del oriente árabe. Hemos visto ya antes muchas densas nubes, y como antes, esta nube se dispersará. Pero es lástima que en la era de las Naciones Unidas haya de dispersarse por la fuerza de las armas.

148. ¿Qué vais a hacer, Sr. Presidente y honorables miembros del Consejo, pregunto con todo respeto? ¿Vais a aprobar el proyecto de resolución de la Unión Soviética, el Estado comunista? Recuerdo yo, que soy un veterano en las Naciones Unidas, que cualquiera que hablaba a un comunista se convertía en simpatizante y aliado del comunismo, quedaba estigmatizado. Pero las cosas son ahora diferentes. La Unión Soviética ofrece una resolución con la que procura que se arregle el conflicto. Pero no, la fuente de esa resolución es comunista. Pues bien, yo soy



monarquista, y sin embargo debo confesar que su resolución es lógica y humanitaria, y que pone las cosas donde estaban, sin engaño ni duplicidad. Lo malo de los árabes es que, siendo humanos como otros, no supieron engañar o caer en duplicidad, porque hablaron demasiado. Ellos decían, "vamos a hacer esto"; y sólo se trataba de una hipérbole árabe, mientras que los otros tenían el sistema de disciplina europea. En cualquier guerra el triunfador debe sentirse avergonzado. No se puede aniquilar al que ha sido vencido. Se le puede matar, pero no se puede aniquilar su espíritu si sobrevive, y la amargura y el rencor que yo lamento y que he venido combatiendo en las Naciones Unidas hace veinte años en la Tercera Comisión — esto es lo que me duele — resurgirá en el mundo árabe. Porque, al fin y al cabo, los árabes son humanos. El rencor y el deseo de venganza existen. Si los sionistas, siendo europeos, dicen que querían llorar en el muro, ¿cómo no habrían de llorar los árabes, no ya 2.000 años, sino 4.000, si acaso el mundo sobrevive al holocausto?

149. Estoy seguro de que la Unión Soviética no intervino en forma quizás más enérgica porque deseaba preservar la paz, porque los sionistas habían sumergido al occidente en una tercera guerra mundial. Recuérdese lo que sucedió en Argentina. Los sionistas secuestraron a Eichman. No cabe duda de que Eichman era un criminal. Y todos los aplaudieron. Pero Argentina dijo que el secuestro era ilegal. ¿Quién es Argentina? ¿Quién es el mundo árabe? Los sionistas pretenden que son el pueblo escogido de Dios. Pero de una suerte de Dios que discrimina. ¿Qué clase de Dios es ese que discrimina? ¿Qué mejor, entonces, que decir que Dios ha muerto del todo, como algunos de ellos lo aseguran hoy día?

150. Tengo muchas cosas que decir, pero no quiero entretener al Consejo por más tiempo. Creo que se ha puesto a prueba su energía de seres humanos, permítaseme decirlo con todo el respeto debido a los miembros. A todos los que ocupan un sitio en esta mesa, sin excepción, desearía dirigir una voz de alarma, y creo que tengo derecho a hacerlo, puesto que me he venido ocupando de la cuestión de Palestina desde los 14 años de edad, en 1920. Algo debo saber del temperamento y la actitud del mundo árabe. Soy parte de él, y procuro ser objetivo y dejar de lado por completo mi subjetividad de árabe. El odio y el rencor se intensificarán si no se aprueba el proyecto de resolución de la Unión Soviética y los sionistas no regresan a donde estaban.

151. Amargo será en verdad el fruto de la victoria, y puede crear además profunda anarquía, quizá antes de que el mundo llegue a su fin — anarquía que lamentaríamos y que lamentarían los judíos que no son sionistas. Como he dicho, los judíos que estaban en el Yemen eran árabes. A los ojos de los caldeos, los árabes eran los semitas, no los judíos que llegaron, como los kazares, que se convirtieron hace diez siglos. Ellos aseguran ser descendientes de Abraham. Pero nosotros somos los descendientes de Abraham; Abraham ha quedado perdido en el mito de la historia. Todo está en la Biblia; no tenemos que repetirla aquí. Creo que he citado muchas veces el capítulo y el versículo, aquí en las Naciones Unidas.

152. Existe el argumento histórico que consiste en decir "Yo estaba ahí". Según eso, ¿por qué no habrían de

apoderarse los plebes rojas de Manhattan? Ellos estaban allí. Gustosamente reembolsarán con interés compuesto los 24 dólares que se pagaron por Manhattan. Lo que los sionistas occidentales nos han hecho a nosotros es exactamente lo que los americanos hicieron con los plebes rojas. Los plebes rojas viven en reservaciones y los refugiados árabes en tiendas. ¿Cuál es la diferencia? Naturalmente, el nivel de vida aquí es más elevado. Los pobres refugiados árabes reciben solamente siete centavos al día para subsistir, cuando yo compro por diez centavos *The New York Times*, que tiene ahora el monopolio de las noticias, y sólo siete centavos recibe cada refugiado.

153. Nos entretenemos en disquisiciones. ¿Dónde está la conciencia? ¿Dónde está el cristianismo? ¿Dónde la caridad? ¿O se trata solamente de un ritual? Estos son los países cristianos, los países occidentales. ¿Dónde está el Miqueas del judaísmo, que camine humildemente con el Señor? ¿Dónde está? Solamente en la Biblia, no en lo que se practica.

154. ¿Y la democracia? Hemos oído tanto acerca de la democracia. He sido testigo de ella. Se la ha reducido a la cáscara; la almendra ha sido devorada por el abuso.

155. No nos vendas tus mercancías, Occidente. Nosotros no te vendemos nuestros ideales. Déjanos en paz. Por amor de Dios, deja en paz a Asia; deja en paz a África. Nosotros comerciaremos contigo; tendremos intercambios culturales contigo; viviremos como seres humanos contigo. Pero no vengas a lanzar esta cruzada entre nosotros. Yo creía que las Cruzadas eran algo del pasado. Pero ahora hay otra cruzada, por intermedio de terceros.

156. No esperéis que el mundo musulmán — y recuérdese que tenemos cristianos en nuestra parte del mundo — tenga que cruzar territorio sionista para ir a Jerusalén. ¿Acaso es monopolio de una sola fe? ¿Dónde está el orgullo del mundo occidental? Mammón: No adores a dos divinidades, a un Dios y a Mammón. Adora a uno y abandona al otro; no puedes servir a ambos a la vez.

157. Yo no soy ortodoxo en esta intervención, porque pienso que ya debéis estar cansados de repetirnos unos a otros longitudes y latitudes, la hora del meridiano de Greenwich y la hora de Nueva York. Eso no conduce a nada. Yo no hablo aquí por encima de vuestras cabezas; me dirijo a vuestra conciencia, en un sentido legalista, sino a vuestro sentimiento, si es que es posible despertar ese sentimiento. No hay nada malo en tener sentimientos. ¿Queréis que vivamos en paz con vosotros? Tratadnos como a dignos seres humanos que tienen una historia, un pasado, y olvidad que somos árabes. Somos seres humanos. Tratad a los africanos, a los Estados pequeños, de manera honorable. No engañéis, ni racionalicéis, ni busquéis excusas, como lo hicisteis en el quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Dios nos ha dotado de intelecto como a vosotros. No es esta nuestra era; es la era de los Estados Unidos, de la Unión Soviética, de la China emergente. Nosotros tuvimos ya nuestro apogeo; no queremos tener un apogeo de poder. Pero vosotros seguís las huellas de los detentores del poder que llevaron imperios a la ruina. Sólo que esta vez, con armas nucleares, llevaréis a la ruina a toda la humanidad.

158. Dejados en paz; ya hemos sufrido bastante. De entre nosotros han salido profetas, a quienes vosotros escucháis sólo en vuestros sitios de culto, porque nosotros hemos sufrido mucho. No añadís a nuestros sufrimientos. ¿Acaso no significan nada dos guerras para vosotros? En nuestra vida hemos pasado por dos guerras mundiales. ¿Queréis una tercera? Cuando le conviene a un país, racionaliza la guerra; cuando no le conviene, encuentra todas las excusas posibles para no mover ni un dedo, como sucede ahora.

159. Nuestros amigos norteamericanos — y yo no hablo de sí debían o no hacerlo — han ido a Viet-Nam. ¿Por qué? Porque les conviene.

160. Ahora no les conviene, por lo que me parece, decir a los sionistas: "Regresad al sitio de donde vinisteis", como nuestro colega soviético les pide que hagan. ¿Por qué tenían que ir los americanos a Viet-Nam? ¿Para luchar contra el comunismo? ¿A quiénes piensan que están engañando? Ellos toman asiento aquí, al lado de comunistas, al igual que nosotros. Lo hacen en el interés de su país. Pero su interés en el Oriente Medio es el de dividir y reinar.

161. Esa política ha sido contraproducente, se ha vuelto contra sus autores. He repetido una y otra vez que los Estados Unidos fueron a Viet-Nam diciendo: "Queremos detener el comunismo." Pero los países asiáticos no caen ya en el engaño. Hay allí intereses nacionales. Los Estados Unidos tienen temor de la expansión china. Pero si los sionistas occidentales penetran entre nosotros, los Estados Unidos dicen: "Os advertimos, señores árabes, que vamos a garantizar vuestra integridad territorial", y "Señores de Israel, queremos garantizar vuestra integridad territorial." Y luego susurran al oído de Israel: "No os preocupéis; tenemos nuestras fuerzas navales y nuestros aviones en la zona." Pero los israelíes dicen: "Podemos valernos por nosotros mismos." Sí, se valieron por sí mismos; no sé cómo se valieron por sí mismos. No creo que sea un timbre de honor para nadie desarrollar los instrumentos de la guerra. ¿Dónde está Gandhi? Si viviera entre nosotros hoy en día, ¿qué habría dicho?

162. El Alto Comisionado Adjunto de la India me contó cómo vinieron los ingleses con sus trenes; no recuerdo el sitio, pero había un partidario de Gandhi, que en paz descansa, a quien pusieron sobre los rieles, y el capitán dijo al maquinista: "¡Vamos! En marcha." Pero el maquinista no se movió. Ellos se enfurecieron contra el capitán. El Alto Comisionado Adjunto de la India me contó esa historia allá por los años treinta, en Londres.

163. Finalmente el capitán se volvió completamente loco y lo tuvieron que internar en un sanatorio. Los soldados ingleses se rebelaron. Los dioses hacen fuertes primero a quienes desean destruir. No os enorgullezcáis de vuestra fuerza, superpotencias occidentales. Los griegos de la antigüedad lo dijeron ya: los dioses hacen fuertes primero a quienes desean destruir. No os embriaguéis con vuestras riquezas y vuestro poder. Sonreíd, reíd, amigos americanos. Nosotros hervimos por dentro y vosotros sonreís. Si ves que el león te muestra sus enormes colmillos, no pienses ni por un momento que te sonríe.

164. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Pido al representante de Jordania que ocupe nuevamente su lugar; una vez más le doy las gracias por su amabilidad.

165. Desearía señalar a todos los miembros que participan en este debate que nos hemos reunido aquí esta noche para discutir un problema concreto que el representante de Siria considera sumamente urgente. A fin de acelerar nuestro trabajo, desearía pedir a todos los representantes que en lo posible se concentraran en el problema planteado por el representante de Siria.

166. Sr. PARTHASARATHI (India) (traducido del inglés): Con profundo agrado me asocio a los representantes del Reino Unido y del Canadá en lo que han dicho acerca del General Bull. Algunos de nosotros, que hemos tenido alguna experiencia prestando servicio en circunstancias semejantes, podemos apreciar mejor sus dificultades. Aplaudimos su sentido de dedicación y sus esfuerzos incansables por restablecer la paz. Para que su tarea sea menos difícil, el Consejo debe insistir en proporcionarle todas las facilidades que ha solicitado, y particularmente que se le restituya su sede en la Casa de Gobierno, en Jerusalén.

167. Estimo que quizás vaya en menoscabo del funcionamiento del Consejo tener que reunirse día y noche. Me parece que estamos en peligro de confundirnos, y que las claras cuestiones del desacato persistente a nuestras resoluciones y del fin que debe ponerse a la lucha han sido oscurecidas por las disputas acerca de acusaciones singulares y concretas a medida que ellas se plantean en cada reunión.

168. ¿Hemos de olvidar que ordenamos a las partes que suspendieran la lucha el 7 de junio a las 20 horas del meridiano de Greenwich? Así lo aceptaron todas las partes interesadas. Pero no se cumplió. Anoche discutimos las violaciones del plazo fijado: el bombardeo israelí de la zona de Damasco y el avance de las fuerzas israelíes hasta muy adentro del territorio de Siria, incluyendo la ocupación de Kuneitra.

169. Se nos informó ayer de que el General Bull había arreglado un acuerdo para que se pusiera fin a la lucha el 10 de junio a las 16.30 horas del meridiano de Greenwich. Hoy discutimos una violación de este último término puesto para que cesara el fuego, y probablemente tendremos que proceder a emitir una nueva orden de cesación del fuego a una hora que habrá de fijarse nuevamente. Entre tanto, las fuerzas de Israel, no solamente han llegado a Rafid, sino que sus tanques han sido vistos al sur de dicha ciudad, y algunos se dirigen hacia el este.

170. ¿Tendremos que reunirnos mañana otra vez a fin de ordenar otra cesación del fuego? ¿Hemos de proponer una serie de cesaciones del fuego a medida que las fuerzas israelíes avanzan?

171. Lo que Israel quiere está claro como el agua. El General Dayan, Ministro de Defensa, lo ha declarado categóricamente. Quiere mantener sus posiciones en la zona de Suez, en el golfo de Aqaba, en Jerusalén, en la ribera occidental del Jordán y en las alturas de la frontera siria, para poder negociar desde una posición de fuerza. Las miras a corto plazo de Israel han quedado sucintamente expuestas por el Sr. James Reston en el artículo de *The New York Times* que el representante de la República Árabe Unida leyó hace poco rato.

172. ¿Qué debe hacer el Consejo en estas circunstancias? Ciertamente debemos atender la petición de nuestro colega de Siria de que no se permita que la situación empeore ni se ocupe más territorio sirio. Yo considero que tendremos que tomar medidas de mayor alcance, la mayor importante de las cuales sería la de ordenar que todas las fuerzas se retiren inmediatamente a las posiciones que ocupaban el 4 de junio de 1967. Si no adoptamos esa medida inmediatamente, tendremos que vernos enfrentados cada día con situaciones como las de que nos hemos venido ocupando estos últimos días. Ante semejante presagio, repetiré lo que dije en mi exposición el viernes pasado:

"Primero, el Consejo debe reforzar su llamamiento para que cese el fuego y ordenar inmediatamente el retiro de todas las fuerzas armadas a las posiciones que ocupaban antes de la rotura de hostilidades. Segundo, habría que reactivar y robustecer el mecanismo de las Naciones Unidas en esa zona, con objeto de imponer la cesación del fuego y asegurar el retiro a las líneas que propone el Secretario General en su informe del 26 de mayo [S/7906]. Tercero, el Consejo debería considerar si no se podría pedir al Secretario General que enviara un representante personal a la región para ayudar a disminuir la tirantez y restablecer las condiciones de paz. Este representante también garantizaría la seguridad personal de la población civil árabe en la zona conquistada por Israel. Cuarto, una vez terminado el retiro y eliminada la agresión, el Consejo estudiaría en seguida las medidas que debía adoptar para estabilizar la paz en la región. Las soluciones que se prepararían estarían dentro de la estructura de la soberanía de los Estados afectados y de los derechos justos e inmemoriales del pueblo árabe." [1352a. sesión, párr. 102.]

173. Permítaseme pedir encarecidamente al Consejo que estudie cuidadosamente una vez más ese programa de cuatro puntos y considere la conveniencia de adoptar una decisión en tal sentido.

174. Sr. GOLDBERG (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Es tarde ya y deseo ser muy breve. En varias ocasiones durante el presente debate he hecho notar que en virtud de la Carta de las Naciones Unidas no está permitido intervenir en los asuntos internos de ningún país. En ello están ciertamente comprendidas las alusiones a personalidades de nuestro país que participan en la vida pública pero que no pertenecen al poder ejecutivo del Gobierno que formula la política exterior del país. Las políticas del país pueden sin duda ser objeto de legítimo debate en el Consejo, pero lo que no puede permitirse es que se hagan observaciones ni referencias al carácter de personalidades públicas y privadas de nuestra vida nacional. Eso no es compatible, en mi opinión, ni con el espíritu ni con la letra de la Carta.

175. Sr. IYALLA (Nigeria) (*traducido del inglés*): Es verdad que en la presente ocasión nos hallamos aquí reunidos para considerar una cuestión concreta propuesta por el representante de Siria, y en circunstancias normales el Consejo debe referirse a esa acusación concreta. Pero también es verdad que se está haciendo habitual la sucesión de reuniones para considerar una acusación concreta en cada ocasión. Por consiguiente, el Consejo debe, en opinión

de mi delegación, estudiar la posibilidad de adoptar la línea de acción o las medidas necesarias para asegurar que se respeten los órdenes de cesación del fuego y las resoluciones ya aprobadas. Normalmente, habiéndose dispuesto una cesación del fuego y habiendo sido ésta aceptada por todas las partes interesadas, el Consejo debe abordar las cuestiones más importantes relacionadas con el restablecimiento de la paz en la región, comenzando principalmente con el retiro de las fuerzas a las posiciones que ocupaban antes del estallido de las hostilidades. Eso es claro. Sin embargo, si esto se impide mediante una interminable serie de incidentes que dan lugar a una sucesión igualmente interminable de reuniones del Consejo de Seguridad a todas horas del día y de la noche, nunca llegaremos a las cuestiones de fondo.

176. Una cesación del fuego, como la entendemos nosotros, significa que deben silenciarse las armas y que debe detenerse el movimiento de tropas en el sitio en que se encuentren. Debe condeñarse cualquier intento de obtener de la situación actual ventajas jurídicas y geográficas. Nos complace enterarnos de que los misioneros sirios de la Comisión Mixta de Armisticio han sido puestos en libertad, y confiamos en que podrán en el futuro, mediante identificación personal o de alguna otra manera, participar en el trabajo que el órgano de las Naciones Unidas está llevando a cabo en circunstancias sumamente difíciles.

177. Una última palabra. Durante el debate de esta noche se ha puesto gradualmente en circulación una nueva frase, es decir, la de "línea de cesación del fuego". A fin de que la frase no quede consagrada por simple omisión, permítaseme decir, por lo menos en nombre de mi delegación, que no entendemos que haya una línea de cesación del fuego. Hay líneas de armisticio. Hay una orden de cesación del fuego que significa que todas las tropas deben permanecer en donde están y que cualquier movimiento, al norte, al sur, al oriente o al occidente, excepto para retirarse del terreno de combate y regresar a territorio propio, es una violación de la cesación del fuego.

178. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El siguiente orador en mi lista es el representante de Siria, quien tiene la palabra.

179. Sr. TOMEH (Siria) (*traducido del inglés*): He escuchado con gran interés y atención todas las intervenciones hechas hasta el momento. Me parece que hay un punto que requiere una mayor aclaración. Lo digo, porque durante el debate me he convencido de que había alguna confusión que debía ponerse en claro.

180. Permítaseme empezar con nuestra denuncia que figuraba en mi carta [S/7973] a usted, Sr. Presidente, y que se formuló por medio del documento de información suplementaria recibida por el Secretario General S/7930/Add.3; en el párrafo 6 de ese documento, nuestra denuncia se formuló de la manera siguiente:

"A las 18, hora local, una columna de tanques israelíes y elementos de apoyo, con inclusión de aviones y helicópteros, partieron de Rafid hacia el este y el sur en dirección de Naoua y otras localidades donde no se habían producido combates anteriormente."

181. Ahora, mientras hago mis observaciones, solicito respetuosamente a los miembros del Consejo de Seguridad que miren el mapa, comenzando con Rafid, y que tengan presente nuestra denuncia. La confusión se ha originado respecto a la decisión que debe tomar el Consejo acerca de nuestra denuncia de que una columna de tanques israelíes y elementos de apoyo, con inclusiones de aviones y helicópteros, partieron de Rafid hacia el este y el sur en dirección de Naoua. De inmediato debo decir, puesto que me referiré al interrogatorio planteado por el Secretario General, que no quiero dar a entender en modo alguno que ponga en duda lo dicho por el Secretario General, pero la pregunta que plantea en su segunda declaración oral ante el Consejo [Press Release SG/SM/715] dice así:

"El punto fundamental respecto a la observancia de la cesación del fuego es la pregunta de si las tropas de Israel estaban en Rafid y sus alrededores antes de las 16.30 horas GMT del 10 de junio, o si avanzaron sobre ese sector después de la hora fijada para que la cesación del fuego entrara en vigor."

182. Se encierran aquí dos interrogantes. El primero se refiere a la ocupación de Rafid. ¿Se efectuó antes o después de la cesación del fuego? El segundo, que es el tema de mi denuncia hoy, se refiere al avance de una columna de tanques israelíes y elementos de apoyo desde Rafid hacia el este y el sur. Ahora bien; cuando se presentó la denuncia al Sr. Sasson, respondió que no había avance en parte alguna del frente, que la alegación carecía por completo de fundamento. Luego escuchamos al Sr. Rafael cuando pronunció su exposición esta noche, quien dijo que el movimiento había ocurrido dentro de la línea de tregua. Con todo, estoy muy agradecido al representante de Nigeria, porque verdaderamente puso los puntos sobre las *tes* — como se dice en francés: "*Mettre les points sur les i*" — cuando dijo que las tropas debían detenerse donde quiera que estuviesen después de la cesación del fuego. Lo que afirmamos es que tanques israelíes y una columna de vehículos blindados, como se expresa en el documento que presentó el Secretario General, partieron de Rafid. Sostenemos que esto es una violación de la tregua.

183. Esta es la segunda denuncia. Y no debe en modo alguno ir en detrimento de la denuncia que presentamos ayer, de que Rafid fue ocupado luego de la cesación del fuego.

184. Pero repito que la cuestión ahora es el asunto de que las tropas partieron de Rafid en dirección al este y al sur, hacia Naoua y otras localidades donde no se habían producido combates anteriormente. Espero que esto esté bien claro en la mente de los miembros del Consejo de Seguridad cuando se pronuncien sobre la denuncia que he presentado esta noche.

185. Antes de terminar mis observaciones, hay otros dos puntos que quisiera presentar. En primer lugar, en el informe del Secretario General [S/7930/Add.3], al que ahora se dirige la atención del Consejo, se declara en el párrafo 7 que los oficiales de enlace sirios, que trabajaban con los observadores militares de las Naciones Unidas, habían sido capturados, pero fueron liberados más tarde. Puesto que cooperamos con las Naciones Unidas en el

desempeño de sus funciones y en el logro de sus objetivos de acuerdo con la resolución de cesación del fuego, pedimos encarecidamente que tales violaciones no ocurran de nuevo.

186. Mi último punto es el siguiente. En la segunda declaración oral del Secretario General al Consejo el 11 de junio [Press Release SG/SM/745] se hizo referencia al punto siguiente: "En Rafid el camino estaba bloqueado por las fuerzas de defensa de Israel." Ahora bien, cuando sabemos que Rafid está localizado bien adentro del territorio sirio, las que se describen aquí como "fuerzas de defensa de Israel" no son en modo alguno fuerzas defensivas; son fuerzas de agresión en el territorio de un Estado Miembro. Por lo tanto, aunque las autoridades de Tel Aviv se refirieran a sus tropas como las "fuerzas de Defensa de Israel", de lo dicho se deduce claramente que esas fuerzas son agresivas, ya que están presentes en el territorio de un Estado Miembro como resultado de la conquista y la invasión.

187. El PRESIDENTE (traducido del inglés): El siguiente orador en mi lista es el representante de Arabia Saudita. Tal vez, si el representante de Jordania está de acuerdo, pueda disponerse el mismo arreglo de antes. Pediría entonces al representante de Arabia Saudita que tomase el asiento reservado al delegado de Jordania en la mesa del Consejo.

188. Invito ahora al representante de Arabia Saudita a tomar asiento a la mesa del Consejo y hacer una declaración.

189. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (traducido del inglés): Si he pedido la palabra, es para ejercer el derecho a contestar, que se me concede por cortesía del Consejo, nada menos que a mi buen amigo el Embajador Goldberg. Ojalá hubiera estado yo aquí para saber de manera exacta lo que el Embajador dijo antes. Se me informó después de que abandoné el recinto, y lo verifiqué con tres fuentes diferentes, que el Embajador Goldberg objetó que me hubiese referido al carácter, a las manifestaciones o a las declaraciones — por supuesto, estoy parafraseando — de quienes no tienen la responsabilidad de determinar la política del Gobierno de los Estados Unidos. En otras palabras, sería como interferir en los asuntos internos de otro Estado Miembro, y entiendo que el Embajador objetó lo que él pensó que yo había dicho.

190. Quisiera señalar a la amable atención de mi amigo, el Sr. Goldberg, el hecho de que hay comisiones del Congreso y del Senado que en gran medida influyen y determinan la política del Gobierno de los Estados Unidos. Existe la Comisión de Relaciones Exteriores (Foreign Relations Committee), la Comisión de Presupuesto (Budgetary Committee), toda clase de comisiones. Conozco un poco la estructura del Gobierno de los Estados Unidos, por haber vivido aquí por un tiempo bastante largo. Pero no debemos perder de vista el hecho de que éste es un país democrático que emplea los medios de información para influir en los votantes. Por consiguiente, en virtud del sistema y de los medios que emplean, los senadores y los representantes, aunque no sean miembros del Gobierno, sí influyen en los votantes para que apoyen al Gobierno.

191. Están además el Sr. Rusk y los dos senadores, el Sr. Case y el Sr. Morse. El Sr. Rusk, es, naturalmente,

hombre de gran experiencia. Es persona prudente. No necesita decir, "Gracias a Dios por el Sr. Case y el Sr. Morse", para que nos enteremos de lo que ocurre en la cabeza del Sr. Rusk. Ellos revelaron el secreto. Aquí, en este país, se revelan muchos secretos, afortunadamente para nosotros. Pero nosotros no tenemos el poder. Solamente podemos aducir lo que otros dicen y señalar a la atención, nada menos que de nuestro amigo el Sr. Goldberg, lo que ocurre, en lugar de guardárnoslo para nosotros mismos. Y bien sabemos qué es lo que ocurre.

192. No quise ofender a nadie. Pero debo decir que a nosotros sí se nos hace gran daño. No deseamos que se haga daño a los demás, pero a nosotros, al pueblo árabe, se nos hace grande daño. Interpreto el sentir del pueblo árabe. Sabemos que la mayoría de los países occidentales no están con nosotros. ¿Cómo lo sabemos? He vivido en occidente, a intervalos, durante 40 años. Tengo dos oídos y tengo dos ojos. Yo escucho y examino no solamente los periódicos, sino las declaraciones y las actas parlamentarias. He estado leyendo todas las actas del Parlamento y el Congreso, y cito lo que en ellas encuentro.

193. Pero no era mi intención difamar a nadie. Sin embargo, lo que dije es cierto. Podría decirse, pues bien, que haya juego limpio aquí. Pero yo estoy cansado del juego limpio, de esa clase de juego que no nos conduce a ninguna parte. Pero si de eso se trata, quiero que el pueblo norteamericano sepa que he dado respuesta al Senador Kennedy o al Sr. Rockefeller. Eso les demuestra a ustedes que ese es su sistema. Déjenlos en paz.

194. Miren [señalando una fotografía], éste es el Sr. Rockefeller. Le mostré esto a mi Rey. Está en una sinagoga. El Sr. Rockefeller es cristiano, pero se pone el casquete judío, se pone la vestidura. El Sr. Robert Kennedy va a la sinagoga que está frente a la misión del Sr. Fedorenko, solamente para conseguir votos. Y nosotros debemos guardar silencio. Ellos son tan judíos como usted y yo somos budistas, Sr. Goldberg. Son cristianos. Todo esto figura en los periódicos, y estas son personas responsables. Ambos pueden llegar a ser Presidente de los Estados Unidos. Los dos son candidatos potenciales a la presidencia de los Estados Unidos, republicano el uno y demócrata el otro. Y a esto tiene el mundo árabe que hacer frente. Y los sionistas, ellos los apoyan aquí. Creo que los sionistas son listos, quiero decir, no los sionistas, sino los judíos. Pero los árabes también son listos. Ellos lo saben. Saben que consiguen muchos votos. Pero ¿a costa de quién? A costa nuestra.

195. Si el Gobierno norteamericano está jugando una partida con nosotros, nosotros no se lo reprochamos. Acostumbráramos a decir en el mundo árabe: "Dios en el cielo y los norteamericanos en la tierra." Eso era en mi juventud, cuando los norteamericanos tenían ideales. Ahora bien; ¿qué es lo que ha complementado esos ideales? Maniunión y los negocios. Y nosotros mismos nos estamos contaminando con los negocios. Todo es negocio y dinero, el poderoso dólar e el poderoso rial, o cualquier unidad monetaria que se emplee, aunque no sé acerca del rublo.

196. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Debo hacer un llamamiento a todos los miembros. La hora es, sin duda,

may avanzada. Se ha presentado ante el Consejo un asunto concreto. Pediría a todos los que participan en este debate que se concentren en el caso presentado esta noche al Consejo por el representante de Siria, quien solicitó una reunión urgente para discutir la grave situación relativa a la columna de tanques y para que se tomaran las medidas necesarias con miras a poner fin a esta situación, que empeora rápidamente. Como lo dijo acertadamente el representante de Nigeria, tenemos, naturalmente, todo derecho de hablar sobre todas las cuestiones relacionadas con el cumplimiento de nuestras resoluciones relativas a la cesación del fuego. Pero deberíamos tratar de concentrarnos en esos puntos esta noche.

197. Tiene la palabra el representante de Israel.

198. Sr. RAFAEL (Israel) (traducido del inglés): Seré muy breve y me limitaré al asunto para el que se convocó al Consejo. Al fin y al cabo, el representante de Arabia Saudita nos ha puesto plenamente al tanto a todos nosotros sobre todas las cuestiones religiosas, raciales y teológicas, y sobre otras intrascendencias. Trataré ahora el asunto para el cual se llamó al Consejo a una sesión urgente.

199. Antes de tratar la cuestión concreta, quiero poner en claro un punto para el representante de Bulgaria. Posiblemente lo entendí mal. El representante habló del personal de las Naciones Unidas que fue aprehendido o detenido y liberado más tarde. Quiero poner en claro que eran oficiales sirios adscritos a la Comisión Mixta de Armisticio. En todo caso, estos oficiales sirios han sido puestos en libertad y el problema no existe ya.

200. Quiero solamente señalar a la atención del Consejo el hecho de que no hemos encontrado confirmación alguna, en ninguno de los comunicados del General Bull, de que las fuerzas israelíes hayan avanzado más allá de la línea del frente establecida ayer en el momento en que la cesación del fuego entró en vigor. Eso se confirma claramente en el Press Release SG/SM/745, ya que en los dos últimos párrafos se declaraba:

"Debe tenerse presente que los observadores de las Naciones Unidas no estaban en esa zona el 10 de junio y no pudieron trasladarse allí hasta la mañana del 11 de junio. Su informe, por consiguiente, se circunscribe inevitablemente a lo que han observado el 11 de junio.

"El punto fundamental respecto a la observancia de la cesación del fuego es la pregunta de si las tropas de Israel estaban en Rafid y sus alrededores antes de las 16.30 horas GMT del 10 de junio, o si avanzaron sobre ese sector después de la hora fijada para que la cesación del fuego entrara en vigor."

201. He declarado que nuestras fuerzas no han avanzado y no tienen intención de avanzar; cumplirán estrictamente con sus obligaciones en virtud de la cesación del fuego. Solicitamos al General Bull, tan pronto como se conocieron estos informes, o se conoció la solicitud del representante de Siria, que enviase observadores al lugar de los acontecimientos o que fuese él mismo, si era posible, e investigase si las fuerzas israelíes habían avanzado o estaban avanzando en esta zona. El General Bull informó a nuestro represen-

tante de que investigaría el asunto en las primeras horas de la mañana — creo que eso sería ya muy próximamente — y que por tanto no podría emitir ningún juicio definitivo sobre la alegación de que las tropas de Israel habían avanzado más allá de la línea del frente. Debo decir, por lo tanto, que en este momento y hora no hay confirmación alguna de la alegación de que las fuerzas israelíes hayan avanzado más allá de la línea del frente establecida a las 16.30 horas GMT el 10 de junio.

202. Opino que debemos también darnos cuenta del hecho de que no hay fuego ni lucha en ninguna parte a lo largo de la línea del frente, en ningún sector de la línea del frente. Vuelvo a decir que respetamos escrupulosamente el cese del fuego, y que todas nuestras fuerzas han recibido instrucciones en ese sentido.

203. Estamos cooperando con el General Bull. Tratamos de facilitar su labor. Ya he mencionado que grupos de observadores actúan a lo largo de la línea del frente, y ciertamente haremos todo cuanto esté a nuestro alcance para poner a disposición del General Bull las demás facilidades que desee.

204. Lord CARADON (Reino Unido) *(traducido del inglés)*: Tongo solamente una observación que hacer, muy brevemente. Quiero expresar mi gratitud al representante de Nigeria por haber planteado un punto importante. Creo que en mi intervención anterior me referí a la línea de cesación del fuego. Si así dije, lo hice inadvertidamente. Estoy completamente de acuerdo con el punto importante que él nos ha expuesto. Creo que conviene referirse de nuevo a las mismas palabras del acuerdo logrado por el General Bull. Me refiero al acta de la sesión de ayer; las palabras mismas del General Bull fueron "(1) Propuso un cese general del fuego y de todo nuevo movimiento de las tropas que se ha de hacer efectivo a las 16.30 horas GMT, el 10 de junio". [1356a. sesión, párr. 25.] Tal es la propuesta que el General hizo a ambas partes y que ambas partes aceptaron.

205. Me alegra poder confirmar esto, y si anteriormente empleé la expresión "línea de cesación del fuego", estaba equivocado.

206. Sr. RUDA (Argentina): En primer lugar, mi delegación desea asociarse a los agradecimientos dados al Secretario General y al General Bull por la labor que han realizado en los últimos días en cumplimiento de las misiones que les otorgara este Consejo.

207. Hemos votado aquí tres resoluciones sobre el cese del fuego. La última, número 235, relacionada específicamente con los problemas suscitados en el frente sirio-israelí, fue adoptada hace ya más de dos días, el 10 de junio. El Consejo de Seguridad actuó así, unánimemente, en cumplimiento de su responsabilidad primordial. Ambas partes aceptaron lo solicitado por el Consejo, fijándose las 16.30 horas de Greenwich del 10 de junio, como fecha del cese del fuego.

208. El prestigio de este Consejo y, por consiguiente de las mismas Naciones Unidas, se vería comprometido si este cuerpo abdicara de su obligación de vigilar y de mantener un cese del fuego que él mismo requiriera para poner fin a

las hostilidades. Ni la opinión pública internacional, ni nuestra propia conciencia, ni las responsabilidades que nos corresponden en esta hora, quedarían indemnes ante una vacilación en este campo que signifique hacerse cómplice de una violación. Creemos, sí, que para cumplir con la importante y elevada tarea de calificar comportamientos de Estados soberanos Miembros de esta Organización, es necesario hacer acopio de la mayor cantidad de documentación posible y de todos los elementos de prueba que puedan contribuir a formar opiniones concluyentes y definitivas.

209. Según el entender de mi delegación, hay tres problemas que nos parecen de tratamiento impostergable. En primer término, entendemos que es imprescindible la devolución por parte del Gobierno de Israel al General Bull de la Government House en Jerusalén. Aparto de las grandes dificultades que se nos han presentado en los últimos días en materia informativa, creemos que, además, está en juego aquí no solamente los derechos que tenemos de estar informados, sino también el mismo prestigio de las Naciones Unidas, si esta situación se prolonga por algunos días más.

210. En segundo término, deseo destacar el que el informe del Secretario General, sometido en el documento S/7930, hace mención en forma clara a las discusiones que han tenido lugar en Jerusalén sobre el cambio de prisioneros, y que tuvieron el apoyo total del Secretario General. Mi delegación, conjuntamente con las delegaciones de Brasil y de Etiopía, presentó ya un proyecto de resolución [S/7968] en este sentido, preocupada por la aplicación estricta de los principios humanitarios a los prisioneros de guerra y al tratamiento de los civiles que sufren las consecuencias de este conflicto. No hemos insistido en este proyecto de resolución en razón de los importantes y urgentes problemas que estaban planteados en el seno del Consejo, pero no podemos menos tampoco de señalar que recibimos con todo calor y apoyamos la idea del Secretario General.

211. En tercer lugar, nos encontramos frente al problema suscitado por el representante de la República Árabe Siria esta noche, que es el principal objeto de nuestra reunión, es decir, la denuncia por la violación del frente por parte de tropas de Israel el día de hoy. No cabe duda, e insisto como afirmara al comienzo de mi intervención, que es absolutamente imprescindible que el Consejo agote todas las medidas necesarias para el cumplimiento del cese del fuego, como así también para que se sancione severamente al que haya cometido alguna violación. Mi delegación, desde el punto de vista de los hechos en sí, participa plenamente de la última frase del informe que nos leyera el Secretario General esta noche, en el sentido de que el punto capital, antes de tomar una determinación, es saber si a las 16.30 horas de Greenwich del 10 de junio las tropas israelíes ocupaban o no la localidad de Rafid.

212. El PRESIDENTE *(traducido del inglés)*: El siguiente orador en mi lista es el representante de Siria, quien tiene ahora la palabra.

213. Sr. TOMEH (Siria) *(traducido del inglés)*: El Sr. Rafael trató de nuevo en su respuesta de confundir y

desorientar al Consejo. Mi denuncia se refiere a una violación que ocurrió el 11 de junio, y mi carta [S/7973] tiene fecha 11 de junio. El segundo informe oral del Secretario General [Press Release SG/SM/745] dice así:

"Segundo mensaje recibido del General Bull a las 20.32, hora de Nueva York:

"Por el presente transmito Informe recién recibido de Damasco:

"1. Aproximadamente a las 09.50 horas GMT de hoy, 11 de junio, los grupos de observadores militares de las Naciones Unidas UN-203 . . ."

Prosigue luego el mensaje:

"2. A las 15.39 horas GMT, los grupos 203 y 150 de observadores militares de las Naciones Unidas informaron que podían observar dos o tres tanques frente a la aldea de Joukada."

Luego, y esta es la frase importante, dice:

"Así mismo informaron que en una colina frente a esta aldea una columna de tanques se dirigía hacia el este y luego torcía hacia el sur."

Quería señalar a la atención de los miembros del Consejo esa declaración del 11 de junio.

214. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): En el momento no hay más oradores en mi lista. Me pregunto si es deseo de los miembros que haya una breve suspensión de la sesión, como lo sugirió anteriormente Lord Caradon, representante del Reino Unido, o si los miembros quieren que se levante la sesión para reunirnos de nuevo mañana.

215. Lord CARADON (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Opinaría que es de la mayor importancia que no levantemos la sesión para reunirnos mañana y que demos fin a nuestra tarea esta noche. Creo que debe ser posible que con una breve suspensión — pues considero que los propósitos del Consejo son bien claros — lleguemos esta noche a una conclusión, y creo que sería equivocado posponer nuestra decisión hasta mañana.

216. Sr. FEDORENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión inglesa del texto ruso*): Quisiera, Sr. Presidente, responder a la pregunta que Ud. acaba de hacer acerca de si debemos levantar la sesión.

217. En mi opinión, era completamente injustificable y refido con los procedimientos adecuados plantear la posibilidad de que se levantara la sesión. Nos hemos reunido aquí para tomar una decisión y no tenemos derecho, como miembros del Consejo, a separarnos sin hacerlo así. Hemos escuchado pacientemente a todos, pero no vinimos a escuchar a ciertos representantes darnos una lección acerca de cómo se habla y cómo no se habla.

218. Por nuestra parte, quisiéramos expresar nuestras opiniones sobre las réplicas moralizantes que se dirigieron especialmente al representante de Arabia Saudita. Tales observaciones salieron en primer lugar de labios del representante de los Estados Unidos y luego escuchamos las

mismas amonestaciones morales de parte del representante de Tel Aviv. Hemos expresado ya suficientemente nuestra opinión sobre él, y no hay necesidad de reafirmar que uno no puede creer una sola palabra de lo que este representante dice.

219. Sin embargo, el representante de Israel sigue levantando su voz en contra del representante de un Estado Miembro soberano de las Naciones Unidas, e intenta darle una lección sobre cómo debería hablar. Es tristemente irónico que se haga aquí largos discursos sobre la inadmisibilidad de la crítica, que se interpreta como injerencia en los asuntos internos de un Estado. Pero lo que está ocurriendo en el territorio de los Estados árabes, ¿es eso solamente una declaración o una crítica? Lo que está ocurriendo allí es una escandalosa violación de todo el derecho internacional, un ultraje a la soberanía de una nación y una vergonzosa y oprobiosa injerencia en sus asuntos internos. Y sin embargo, estas gentes vienen acá a reprender a otros representantes. ¿Qué derecho tienen para hacerlo? ¿Se han olvidado por completo de quiénes son?

220. El representante de Washington amonestó al representante de Arabia Saudita, diciendo que éste había ofendido a alguien y se había entrometido en los asuntos internos de los Estados Unidos. Pero ¿qué está sucediendo en Viet-Nam? ¿Es eso lo que se llama respeto a la soberanía de un Estado independiente? ¿Qué clase de farsa tratan de representar aquí los diplomáticos de Washington y Tel Aviv?

221. Queremos protestar de la manera más onírica contra estas hipócritas, engañosas y cínicas declaraciones y lecciones de parte de un Miembro de esta Organización.

222. Lord CARADON (Reino Unido) (*traducido del inglés*): A menos que haya alguna objeción, yo propondría formalmente una corta suspensión de la sesión, de manera que podamos concluir nuestras deliberaciones tan pronto como sea posible.

223. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Se ha presentado una moción con arreglo al párrafo 1 del artículo 33 de nuestro reglamento provisional, de suspender la sesión, supongo que aproximadamente por un cuarto de hora. Someteré la moción a votación sin debate.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Por unanimidad, queda aprobada la moción.*

*Se suspende la sesión a las 2.20 horas y se reanuda a las 3.00 horas.*

224. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): En vista de las consultas realizadas deseo, con el consentimiento del Consejo, presentar el siguiente proyecto de resolución para que el Consejo lo apruebe sin debate. El proyecto de resolución dice así:

*"El Consejo de Seguridad,*

*"Tomando nota de los informes verbales del Secretario General sobre la situación entre Israel y Siria, formulados*

en las sesiones 1354a., 1355a., 1356a. y 1357a., así como de la información complementaria proporcionada en los documentos S/7930 y Add.1 a 3,

"1. *Condena* todas y cada una de las violaciones de la cesación del fuego;

"2. *Pide* al Secretario General que prosiga sus investigaciones e informe al Consejo cuanto antes;

"3. *Afirma* que su requerimiento de cesación del fuego y de suspensión de todas las actividades militares comprende la prohibición de todo movimiento militar de avance con posterioridad a la cesación del fuego;

"4. *Insta* al pronto retorno a las posiciones ocupadas al cesar el fuego, de todas las tropas que puedan haber avanzado con posterioridad a las 16.30, hora del Meridiano de Greenwich, del 10 de junio de 1967;

"5. *Insta* a la plena cooperación con el Jefe del Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas encargado de la Vigilancia de la Tregua en Palestina y los observadores para el cumplimiento de la cesación del fuego, incluso la libertad de movimiento y medios adecuados de comunicaciones."

Votamos: *que*, sobre este proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

*En consecuencia, queda aprobado el proyecto de resolución.*

225. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Antes de levantar la sesión, preguntaré al Secretario General si tiene alguna información suplementaria que presentar al Consejo.

226. El SECRETARIO GENERAL (*traducido del inglés*): No he recibido ninguna otra información del General Odd Bull desde la suspensión de la sesión del Consejo de Seguridad.

227. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Agradezco al Secretario General. Me propongo ahora levantar la sesión. Fijaré la hora de la próxima sesión luego de consultar con todos los miembros y en el entendimiento habitual de que todos los miembros deben estar disponibles en caso de una emergencia.

228. Sr. TARABANOV (Bulgaria) (*traducido del francés*): Quisiera decir una palabra acerca de la hora de nuestra próxima reunión. Preferiría que nos reuniéramos esta tarde hacia las 16 horas — y digo esta tarde, porque ya son las 3 de la mañana — a fin de que podamos continuar observando la situación y para tener la posibilidad de examinar las otras medidas que el Consejo debería tomar a este respecto. Creo que esta opinión sería aceptable para los miembros del Consejo. Propongo, pues, que nos reunamos esta tarde hacia las 16 ó 17 horas.

1 Véase resolución 236 (1967).

229. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Personalmente, hubiera pensado que sería tal vez aconsejable disponer de un poco más de tiempo para pensar en los problemas planteados, por ejemplo, por el representante de la India. Tendría también en cuenta lo que ha sugerido el representante de Bulgaria y consultaría a los miembros del Consejo. En caso de lo que la opinión de los miembros sea que debemos reunirnos esta tarde, convocaría naturalmente al Consejo. Pero ¿no sería aceptable emplear la fórmula que sugerí, es decir, que convoque al Consejo mediante consultas?

230. Sr. TARABANOV (Bulgaria) (*traducido de francés*): Yo no tendría inconveniente si no se presenta nada nuevo. Pero opino que podríamos reunirnos hacia las 16 ó 17 horas de hoy. Quizás tendríamos entonces la oportunidad de examinar la segunda etapa de nuestra labor y de observar cómo se han aplicado las decisiones que hemos adoptado.

231. Lord CARADON (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Yo pediría al representante de Bulgaria que permita que se desarrollen los procedimientos normales de consulta. El día de hoy está bien avanzado y muchos de nosotros quisiéramos reflexionar. Sin duda algunos de nosotros deseamos obtener instrucciones nuevas antes de que sigamos adelante. No prescindo de manera alguna de la posibilidad de una sesión en la mañana, pero es práctica del Consejo consultar a todos los miembros. Estoy seguro de que confluimos plenamente en que el Presidente lo hará así con la diligencia debida. Instaría, por tanto, al representante de Bulgaria a que permita que se desarrollen los procedimientos de consulta, teniendo en cuenta, naturalmente la gran urgencia del asunto que estamos tratando.

232. Sr. PARTHASARATHI (India) (*traducido del inglés*): Yo apoyaría en principio la propuesta que hizo el representante de Bulgaria de celebrar una sesión esta tarde a las 17 horas. Pero no me opongo a las consultas para determinar la hora de nuestra próxima reunión.

233. Sr. TARABANOV (Bulgaria) (*traducido del francés*): Si hice esta sugerencia, era con la finalidad de consultar a los miembros del Consejo. Creo que sería conveniente convocar al Consejo hacia las 17 horas. En realidad, estamos procediendo aquí mismo, por decirlo así, a las consultas. Sin embargo, si no es necesario convocar al Consejo a las 17 horas, el Presidente podrá informarnos de que no hay reunión del Consejo. Sin embargo, creo que convendría que se nos convocara para las 17 horas, a fin de enterarnos de la situación. Quisiera que esa hora se fijara en principio, y que se cancele la sesión si no es necesaria.

234. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Entiendo que es deseo del representante de Bulgaria que en principio se convoque nuestra próxima sesión para esta tarde a las 17 horas, pero que él estaría de acuerdo en que yo termine las consultas que acabo de comenzar aquí en el Consejo y en que, sobre la base de esas consultas, se tomará una decisión final respecto a la hora posteriormente durante el día de hoy. Puesto que no hay objeción, así se hará.

*Se levanta la sesión el lunes, 12 de junio, a las 3.10 horas.*